LIBRARY OF PRINCETON
JUL 18 2003
THEOLOGICAL SEMINARY

Digitized by the Internet Archive
in 2016

https://archive.org/details/revistateologica520igle

LIBRARY OF PRINCETON
JAN 29 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana
Redactada por la Facultad del Seminario Concordia
Editor: Fr. LANGE

CONTENIDO:

	Página
La estructura y función de la Iglesia Cristiana	1
La Confutación Pontificial	15
Estudio Exegético	22
Bosquejos para Sermones	34

Publicado por La Junta Misionera de la Iglesia Evangélica Luterana Argentina

Año 5 Cuarto Trimestre - 1958 Número 20

Revista Teológica
Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana.
Redactada por la Facultad del Seminario Concordia.
Editor: Fr. Lange.

Núm. 20 Cuarto Trimestre - 1958 Año 5

La estructura y función de la Iglesia Cristiana

por H. Ricardo Klann, B. D., Ph. D.

(Conclusión)

LA FUNCION DE LA IGLESIA CRISTIANA

Sin duda, de nuestro estudio hasta ahora ya se puso evidente que la relación entre la estructura y la función de la Iglesia cristiana es tan íntima que podemos reconocer que la estructura determina la función, y que esto es cierto a pesar de que sea posible hacer lógicamente una distinción entre ambas. Esta relación íntima se ve aún más claramente cuando consideramos:

A. Errores relacionados con la doctrina cristiana sobre la función de la Iglesia.

Ya hemos visto que el pacto que Dios hizo con Abraham y que fué renovado formalmente en la legislación de Moisés, apartó a Israel como "una nación santa". Era el pueblo "de quienes son la adopción, y la gloria, y los pactos y la promulgación de la ley y el culto verdadero y las promesas" (Rom. 9:4). Pero en contra de este pueblo dijo el profeta Isaías: "¡Oid, cielos, y escucha, oh tierra! porque habla Jehová: Hijos he criado y los he educado; mas ellos se han rebelado contra mí. El buey conoce a su dueño, y el asno el pesebre de su amo; Israel empero no conoce a su Señor; mi pueblo no considera. Ay de ti, nación pecadora, pueblo cargado de iniquidad, raza de malhechores, hijos de vida estragada. Han abandonado a Jehová, han despreciado al Santo de Israel, se me han extrañado, se han vuelto

atrás." (Is. 1, 2-4). La queja contra Israel es que esta nación, aunque aparentemente conservando la forma externa del pacto, se ha entregado paso a paso a la idolatría grosera. La estructura del pacto empezó a romperse a causa de la perversión progresiva de su función.

Era la estructura peculiar del Viejo Pacto que todo Israel debía ser una nación santa y separada, para el fin de testificar a los gentiles que Dios todavía estaba dispuesto a cumplir la promesa de redención, dada a Adán y a Eva. Dios quiso que Israel fuese una luz en el mundo pagano, como una ciudad sobre la montaña, como la sal que preserva, para que los hombres viesen sus buenas obras y glorificacen al Padre que está en los cielos (Mat. 5:13-16). Por eso dijo el Señor también: "No penséis que vine a invalidar la Ley o los profetas; no vine a invalidar, sino a cumplir" (Mat. 5:17). Este cumplimiento de la promesa fué descrito por el profeta Amós al incluir en el restablecimiento del pacto no solamente a Israel, sino también "a todas las naciones que son llamadas de mi nombre" (Amós 9:12).

Ya que Israel, durante su larga historia abandonó repetidas veces su función como pueblo escogido por Dios, también dejó de representar a Dios, y de dar testimonio a Dios según los requisitos del Pacto: "A vosotros solos he conocido de entre todas las parentelas de la tierra: por tanto os castigaré por todas vuestras iniquidades. ¿Podrán dos andar juntos sin que estén de acuerdo?" (Amós 3:2 . 3). Cuando este convenio con Dios dejó de existir, sobrevino la ruina de la estructura de Israel como "pueblo de Dios", y por eso Dios habló a Israel por medio del profeta Oseas, diciendo (1:9): "Llámale Lo-ammí; porque vosotros no sois mi pueblo, ni yo seré vuestro Dios."

Para decirlo más específicamente: no debemos pensar que la estructura de la Iglesia del Antiguo Pacto quedó inafectada por el abandono de la función pactada, abandono por parte de Israel como "una nación santa", o como pueblo peculiar y particular de Dios. Cuando Israel se negó a ser testigo de Dios y a predicar el mensaje del Mesías prometido a las naciones, (ya que empezó a dudar de esta verdad y su pertinencia a la historia), ella cometió el primer error en no echar de la tierra prometida a las naciones paganas. La acusación contra Israel, en unión con las consecuencias, se lee en Jueces 2:1-3: "El Angel de

Jehová subió entonces de Gilgal a Boquim, y dijo: Yo os hice subir de Egipto, y os traje a la tierra que tenía jurada a vuestros padres e hijos: No quebrantaré mi pacto con vosotros. Mas vosotros, de vuestra parte, no habéis de celebrar pacto con los habitantes de esta tierra; antes derribaréis sus altares. Pero no habéis obedecido a mi voz. ¿Por qué habéis hecho esto?. Por tanto yo también he dicho: No los echaré más de delante de vosotros, sino que os serán adversarios, y sus dioses serán causa de vuestra ruina."

Otra ilustración se halla en la exigencia por parte de los ancianos de Israel, que Samuel cambiase la "estructura" de Israel en un reino: "Le dijeron: He aquí que tú eres ya viejo, y tus hijos no andan en tus caminos. Ahora pues, pon sobre nosotros un rey que nos juzgue, como es usanza de todas las naciones." (1 Sam. 8:5). No habrían hecho esta demanda, si la gente y sus dirigentes no hubiesen perdido ya su confianza en la estructura de Israel como nación del pacto, fundada en la promesa divina de que ella debía ser para con él "una nación santa". Pero esta desconfianza condujo a ellos a pedir a Samuel que cambiase la función nacional de su democracia teocrática y libre (Jueces 17:6: En aquellos días no había rey en Israel; cada cual hacía lo que era recto a sus propios ojos"), en un reino teocrático. Lo que significaba esta solicitud fué notado debidamente por Dios: "Oye la voz del pueblo en todo cuanto te dijeren; porque no te han desechado a ti, sino a mí me han desechado, para yo no reine sobre ellos" (1 Sam. 8:7).

Esta decisión crítica, por parte de Israel, quería decir que la nación ya no confiaba en el arreglo hecho con Moisés para garantizar su suerte dentro de la competencia hecha por los poderes paganos en derredor, y que Israel quería buscar otra manera mejor, y que consideraba que ésta se hallaba en la actividad política que le parecía ser más eficiente y por eso más eficaz, y que le sería posible realizar este fin mejor por medio de la estructura de un reino constitucional. Es digno de atención que el Señor no negó explícitamente a Israel su petición por un rey, aunque Samuel advirtió al pueblo que la elección de la política iba a cambiar finalmente la función de la nación como gente libre del Pacto a la función de siervos de una autocracia humana. Sin embargo, el pueblo clamó, contestando que le era necesario tener un rey para actuar más eficazmente y tener mejor orden y más

influencia entre los gentiles: "Para que seamos nosotros también como todas las demás naciones; y para que nos juzgue nuestro rey, y salga al frente de nosotros para pelear nuestras batallas" (1 Sam. 8:20).

Más tarde, después de que una serie de desastres culminara en el cautiverio babilónico de la casa de Judá, Dios habló otra vez al pueblo por medio del profeta Zacarías, diciendo que su poder y su prosperidad iba a venir "no por fuerza; ni con poder, sino por mi Espíritu" (Zac. 4:6). En resumen, podemos decir que la estructura de Israel como nación peculiar de Dios, se fundó solamente en el mandato y la promesa divinos, y la función de Israel como portadora de la promesa mesiánica dependía totalmente de retener inviolada esta estructura divinamente establecida como la "congregación del Señor".

Tenemos que considerar los mismos principios fundamentales al considerar las equivocaciones en cuanto a las funciones de la Iglesia cristiana. Está escrito, en cuanto a la Iglesia del Nuevo Testamento: "Vosotros sois una raza escogida, un sacerdocio real, nación santa, pueblo de posesión exclusiva; a fin de que manifestéis las excelencias de aquel que os ha llamado de las tinieblas a su luz maravillosa" (1 Ped. 2:9). La función de la Iglesia cristiana es, por lo tanto, la de "manifestar las excelencias" de Dios. Esto debía realizarse según el modelo que hallamos en la Iglesia de Pentecostés: "Y continuaban perseverando todos en la enseñanza de los apóstoles, y en la comunión unos con otros, en el partir el pan, y en las oraciones" (Hechos 2:42).

Ya vimos en la primera parte de este ensayo que la función de la Iglesia cristiana fué pervertida ya tempranamente en la historia. Los eruditos parecen estar de acuerdo en que los padres apostólicos no dan evidencias de un entendimiento profundo y cabal del Evangelio. El moralismo, es decir, que la justificación del pecador ante Dios depende en parte de los esfuerzos morales del hombre, recibió un énfasis notable aunque quizás sin intención explícita. Esta tendencia proseguía hasta que culminó en la controversia pelagiana, donde fué detenida por los esfuerzos ingentes de hombres como San Agustín. Pero no era una victoria completa. La Iglesia, por medio de sus obispos, se conformó al bien conocido semipelagianismo de la Iglesia Romana. El desvío de la doctrina apostólica en efecto era este: Cristo murió

por los hombres, pero el hombre contribuye para adquirir su propia salvación.

Contribuyó, para que la Iglesia cristiana como portadora del Evangelio se desviase de su función verdadera, el lema moral que hizo suyo la Iglesia de los primeros siglos. Este lema era, para usar las palabras de San Agustín, poner en lugar de la ciudad de los hombres, la ciudad de Dios. Considerando esto desde el punto de vista histórico, significa lo siguiente: cambiar, desde la raíz hasta los miembros, toda la cultura clásica; y considerando esto como producto a fin de la predicación y evangelización, este lema no hubiera sido fin equivocado ni indigno, porque sabemos que un cambio radical en la cultura de cierta época es la consecuencia natural de la aceptación del Evangelio en general por parte de la gente. Algunas naciones modernas nos sirven como ilustración histórica de esta verdad. La Reforma cambió radicalmente el carácter nacional de los alemanes, de los escoceses, de los suecos y de otros, como también lo afirman francamente los que estudian este fenómeno. Pero la Iglesia antigua equivocadamente no se contentó con aceptar como producto afin de su evangelización, los cambios buenos dentro de la cultura y la sociedad. Los Apologistas arguyeron que los vicios (vitia) de la época podrían ser remediados solamente por medio de una victoria completa por parte del Evangelio cristiano. En términos espirituales, este hubiera sido un propósito completamente digno, pero, partiendo del siglo cuatro, la Iglesia aliada ahora con el estado romano, puso deliberadamente como propósito, según los dichos de sus obispos, el ganar a los reinos del mundo para Cristo. En esta luz tenemos que mirar también el desarrollo del movimiento monástico, por ejemplo, no sólo en cuanto a su aspecto religioso, sino también como instrumento poderoso y eficaz de la conquista cultural y política, de tal manera, que a través de los mil años que culminaron en el reino del papa Inocencio III (Siglo 13), la iglesia romana llegó a ser el gobernador y señor de Europa occidental. Sin duda, este desarrollo era una perversión de la función verdadera de la Iglesia cristiana.

Las existencias de la época de la Reforma hicieron necesario buscar la ayuda de los príncipes, la baja nobleza, las municipalidades, para no mencionar el hecho de que los esfuerzos de Lu-

tero por establecer iglesias locales dedicadas exclusivamente a la predicación del Evangelio y la administración de los sacramentos, fracasaron porque él no tenía consigo las personas capaces para realizarlo. La Reforma no pudo vencer en la práctica la idea romana de un "corpus christianum", idéntico con la comunidad. En verdad, sigue practicándose el principio de la "comunidad cristiana" en los territorios luteranos en Europa hasta hoy en día, aunque los teólogos de la Iglesia luterana sabían muy bien que las funciones de la Iglesia cristiana no van más allá que el preciar el Evangelio y el administrar los sacramentos (Confesión de Augsburgo, Art. VII), y que "el poder de la Iglesia y el poder civil no deben ser confundidos" (C. de A., XXVIII) Lutero mismo, cuando vió como se reclamaba para fines seculares y civiles la función de la Iglesia, declaró: "Tenemos que deshacer el consistorio, porque resueltamente no queremos admitir en él a los juristas y al papa." (Er sagete: Wir muessen das Consistorium zureissen, denn wir wollen kurzum die Juristen und den Pabst nicht drinnen haben) Walch. 22, 2210.

Es bien conocido que Calvino, aunque teóricamente mantenía la separación de las funciones del gobierno civil y las de la Iglesia, sin embargo de veras estableció una teocracia en Ginebra. Su ejemplo, en unión con la idea fundamental del calvinismo de que la tercera función de la Iglesia es la de mantener una disciplina moral, fué aceptado generalmente como norma para el calvinismo posterior, y, en teoría por lo menos, es aceptado por lo general hasta hoy en día por las iglesias reformadas en las Américas. Las consecuencias prácticas de esta opinión referente a la función de la iglesia cristiana nos viene al encuentro desde todas partes también en la actualidad, y entre estas consecuencias está también aquella de que las denominaciones reformadas traten de imponer en una comunidad, y aun en una nación entera, una disciplina moral por medios políticos[1].

---

[1] Se afirma a veces que "La Iglesia debe ser la conciencia de la Nación", lo que fácilmente resulta en clericalismo, sea éste católico-romano o protestante.

Time, February, 4, 1957: p. 39.

The Rev. William W. Stratman, pastor of St. Matthew's Lutheran Church in Houston, lashed out at the ministers and church groups campaigning for prohibition of alcoholic beverages in Texas as "both un-Christian and un-American". As "the bride of Christ, the Church has no business to dabble in políticas," he told the Houston Junior Chamber of Commerce. "If the State is not to exercise any form of control over the church, the church is not to exercise any form of control over the state."

B. *La doctrina bíblica de la función de la Iglesia.*

La Iglesia cristiana tiene y ha tenido sólo una función asignada a ella mientras esté aquí en el mundo: "Seréis mis testigos" (Hechos 1:8).

Para llevar a cabo esta función, los apóstoles y discípulos se organizaron en una congregación en Jerusalén y establecieron congregaciones en dondequiera que fué aceptada su predicación. Estas congregaciones funcionaron como iglesias locales, y tenían todos los dones y los derechos de la Iglesia cristiana concedidos por Cristo. Específicamente, la función de la congregación cristiana es la de administrar los medios de gracia entre sus miembros y de actuar en este mundo para lograr la conversión del pecador hacia Dios. Esto no es nada más que la administración de las llaves del reino (Mat. 18:17-20: "Dílo a la Iglesia . . ."; Mat. 16:19; Juan 20:23 . 23: "a los que perdonaréis los pecados, perdonados les son").

Cuando Cristo dió a la Iglesia las llaves del reino, él dió todas las cosas a la Iglesia, como dice San Pablo: 1 Cor. 3:21-23: "Así pues no se glorie nadie en los hombres; porque todas las cosas son vuestras; sea Pablo, sea Apolos, sea Cefas, o el mundo, o la vida, o la muerte, o lo presente, o lo porvenir, todo es vuestro y vosotros sois de Cristo, y Cristo es de Dios." Esto quiere decir que todo lo que Pablo o Pedro o Apolos tenían, todo esto eran solamente dones de la tesorería celestial de los cristianos creyentes, o sea la Iglesia. Literalmente, según esta afirmación de San Pablo, no hay nada que los cristianos no tengan en común.

La Iglesia, por lo tanto, funciona como administrador del oficio de las llaves del reino. El medio que emplea para llevar

a cabo esta función que Dios le encomendó, es el oficio del ministerio público, oficio que también fué nombrado divinamente. "Y constituyó a algunos apóstoles; y a otros, profetas, y a otros evangelistas; y a otros, pastores y maestros", (Efe. 4:11). Todos los que recibieron un llamamiento al ministerio público, fueron puestos en su oficio por el Espíritu Santo, según lo describe la Escritura: "Mirad por vosotros mismos, y por toda la grey, sobre la cual el Espíritu Santo os ha puesto por obispos, para pastorear la iglesia de Dios, la cual él adquirió para sí con su misma sangre" (Hechos 20:28). Jeremías (3:15) dice lo mismo: "Y os daré pastores según mi corazón, que os apacentarán con ciencia y entendimiento."

El primer deber de los que ocupan este oficio del ministerio es el de enseñar o predicar el Evangelio de Cristo, a fin de que los hombres puedan creer en Cristo su Salvador. Mat. 28:19: "Id y enseñad a todas las naciones . enseñándoles a que guarden todas las cosas que yo os he mandado". 1 Cor. 3:5: "¿Qué pues es Pablo y qué Apolos, sino ministros por medio de quienes creísteis?" Col. 1:24, 25: "Por causa de su cuerpo, que es la iglesia, de la cual yo fuí constituído ministro, conforme al oficio de administrador que Dios me encomendó, en orden a vosotros, para predicar cumplidamente la palabra de Dios."

Todos los demás puestos u oficios en la Iglesia derivan del oficio del ministerio público, el medio que emplea la Iglesia cristiana para llevar a cabo la función de convertir a los pecadores hacia Cristo, por medio del Evangelio. 1 Cor. 12:28: "Y Dios ha puesto los miembros en la Iglesia, primero apóstoles, segundo profetas, tercero maestros, luego milagros, después dones de curar, los de ayudar y de gobernar, y diversos géneros de lenguas." Por lo tanto, el oficio del ministerio público es el primer oficio en la Iglesia, y todos los demás oficios para complementarlo y ayudarle (Walther, Church and Ministry, Thesis VIII). Básicamente, entonces, hay un solo oficio en la Iglesia, un solo medio que emplea la Iglesia para proclamar la Palabra y administrar los sacramentos ("Para que obtengamos esta fe, fué instituído el ministerio de enseñar el Evangelio y administrar los Sacramentos", Conf. de Augs. V.).

Ya muy temprano en la vida de la Iglesia cristiana se presentó la necesidad de oficios suplementarios (Diáconos, Hechos

6; gobernadores, Rom. 12:8; y otros que no trabajan en la Palabra y la doctrina). Estos eran los medios por los cuales se cumplió la función de la Iglesia cristiana.

Ya que los detalles de la función divinamente ordenada de la congregación local han sido discutidos en nuestros círculos. especialmente temas sobre la mayordomía y evangelización, queremos dedicar algunas palabras al problema del poder ejecutivo en su relación con la función de la Iglesia Cristiana.

Si bien es cierto que la congregación local es cuerpo soberano, es claro también que Dios no quiere que cada congregación sea una entidad aislada, sin interés por otras congregaciones cristianas o por la obra de extender la predicación del Evangelio hasta donde fuera posible en este mundo. El Apóstol San Pablo amonesta a los cristianos de aquel entonces: "Esforzaos a guardar la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz" (Efe. 4:3), y el mismo apóstol usó de la ayuda y del dinero de congregaciones establecidas para llevar el Evangelio a otras localidades. La congregación de Antioquía comisionó a Pablo y a Bernabé a misionar en las regiones de Asia Menor (Hechos 13:1-4). Pablo dice a la congregación en Corinto que predicó el Evangelio entre ellos sin recibir salario porque había recibido salario de otras congregaciones (2 Cor. 11:7 . 8). Podemos imaginarnos cómo era la situación financiera de la Iglesia apostólica a considerar que el grupo de cristianos que acompañó a San Pablo en el viaje de Grecia a Jerusalén, llevando la colecta a los cristianos en Judea, tenían que pagar por cada pasaje aproximadamente lo que cuesta un boleto de turista por avión, ida y vuelta entre la Argentina y EE. UU., cálculo hecho por expertos modernos que estudian estas cosas (Russel P. Davis, "The Doubting Thomas Today", New Yok, 1953).

Esto debe indicarnos que la organización de las congregaciones cristianas primitivas, con fines de ayuda mutua, no tenía que habérselas con sumas pequeñas. En verdad, la Iglesia primitiva, para poder extenderse con tanta rapidez durante el primer siglo, debía haber tenido una administración de primera categoría. Cierto es que el Espíritu Santo les dió dones especiales a esos cristianos primitivos, pero aparte de esto, ellos eran pecadores convertidos, iguales a los cristianos de hoy en día. Pero hoy en día tenemos ciertas ventajas todavía que no tenían en

aquel entonces, a saber: un gobierno que nos es favorable, la experiencia de las generaciones pasadas, el desarrollo técnico de la época actual, etc. El Nuevo Testamento nos da unos ejemplos hermosos de comunión eclesiástica y de cooperación entre congregaciones: 2 Cor. 8:1, 18, 19, 24; 9:1-5; Hechos 15; Rom. 1:8-15; 15:24-32; 2 Cor. 1:24; 1 Tes. 1:7, 8; 2 Tes. 1:3, 4.

Como ya hemos visto, la congregación local de cristianos existe como orden divina. Cualquier organización que propone llevar a cabo la función de la Iglesia cristiana entre varias o muchas congregaciones es institución humana y no, divina. Semejante institución humana es nuestra Iglesia Luterana-Sínodo de Misurí. Los padres de nuestro sínodo reconocieron que no se puede obligar la conciencia de un pastor o una congregación que se afilie a semejante organización, pero las ventajas de semejante organización son tantas que no es necesario entrar en detalles aquí para discutir sus méritos. Los fines que se propuso alcanzar el Sínodo, mencionados en la constitución, ciertamente concuerdan con la voluntad divina (Synodical Handbook, Art. III):

1. Conservar y promover la unidad de la verdadera fe (Efe. 4:3-6; 1 Cor. 1:10), y defenderse unánimemente contra el cisma y la división en sectas (Rom. 16:19).

2. Unirse en la extensión del reino de Dios.

3. Preparar ministros y maestros para el servicio en la Iglesia Evangélica Luterana.

4. Publicar y diseminar Biblias, libros eclesiásticos, libros de texto, revistas religiosas, y otros libros y literatura.

5. Esforzarse para lograr la mayor uniformidad posible en la práctica y costumbres eclesiásticas, y, en general, en los asuntos congregacionales.

6. Promover escuelas parroquiales y la buena instrucción para la Confirmación.

7. Inspeccionar a los ministros y maestros del Sínodo en cuanto al desempeño de sus deberes oficiales.

8. Proteger a los pastores, maestros y congregaciones en la administración de sus deberes y goce de sus derechos.

En términos generales, esto ya queda sugerido en las Confesiones luteranas (Artículos de Esmalcalda, 11 Art. IV): "La iglesia nunca podrá disfrutar de mejor administración que si todos nosotros vivimos bajo una cabeza única, que es Cristo; los obispos, por su cargo iguales, aunque se distingan por sus dones, estarían unánimes en la doctrina común, en la fe, en los sacramentos y en sus oraciones y obras de misericordia . . San Jerónimo cuenta de los sacerdotes cristianos de Alejandría que todos juntos gobernaban la iglesia, como lo hicieron los apóstoles en su tiempo, y después los obispos de la cristiandad entera, hasta que el papa se impuso."

Los fines de cada distrito son iguales a los fines del Sínodo, pues cada distrito es solamente una sección geográfica del sínodo entero. Así es también el Distrito Argentino, y nosotros, como miembros de esta organización, nos hemos puesto de acuerdo mutuamente en llevar a cabo la función de la Iglesia cristiana dentro de nuestra área, según la sabiduría y las facultades que Dios nos concediere. Sabemos lo que es nuestro trabajo, pues Cristo claramente nos dió su mandato. Por eso, debemos poner siempre sumo cuidado en ser fieles mayordomos y administradores de su negocio dentro de nuestros círculos, y podemos acordarnos también de la palabra del Señor que "los hijos de este siglo son en lo relativo a su propia generación, más cuerdos que los hijos de la luz", (Lucas 16:8). La administración del negocio del Señor requiere perspicacia y sentido común, en unión con la dedicación y el celo espirituales.

Según la descripción en el manual sinodal (Handbook, par. 3.41) del oficio del presidente del Distrito, éste tiene el deber, de acuerdo a la constitución, de inspeccionar la doctrina, la vida y la administración oficial realizados por parte de los pastores y maestros del Distrito, y hará investigaciones en cuanto a las condiciones religiosas reinantes en las congregaciones del Distrito. Será el "Visitador, Asesor, y Consejero" de los pastores, maestros y congregaciones del Distrito.

Es claro que ese oficio tiene amplias responsabilidades. Según la constitución del sínodo, el presidente del Distrito es el *episcopos*, o sea, el obispo, aunque usemos el nombre de "presidente". El deber de inspeccionar personal y directamente la doctrina y la vida y la administración oficial de los pastores y maestros,

junto con la investigación en cuanto a la condición religiosa reinante en las congregaciones, exige tanto tiempo que es necesario que tenga ayudantes.

También para esto provee la constitución del Sínodo, cuando dice: "Cada Distrito del Sínodo creará los circuitos necesarios y elegirá para cada circuito un visitador entre los pastores de aquella misma región, para hacer posible que cada congregación sea visitada oficialmente . . Cada visitador, en virtud de su oficio, ayudará dentro de su circuito al presidente del Distrito (Par. 3:16a y 3 . 63a).

El fin a que tienden las actividades del visitador es el de "realizar en su máximo grado, los fines del sínodo" (Par. 3.71). Con este fin en vista, el manual sinodal (Handbook) delínea muy sabiamente la relación entre el visitador y el pastor de una congregación (Par. 3:73):

a. El visitador llevará a cabo las visitas oficiales de una manera evangélica . . .

b. Irá al pastor en calidad de asesor hermano, recordándole la gloria del ministerio y sus grandes responsabilidades.

c. Averiguará si el pastor es fiel en la predicación de la Ley y el Evangelio en toda su pureza; si el pastor desempeña sus tareas privadamente según las necesidades de los individuos; si ejerce la disciplina eclesiástica de una manera evangélica y si dirige debidamente toda la educación e instrucción cristianas en la parroquia.

d. Discutirá con el pastor, de una manera fraternal, lo relacionado con la vida espiritual, la vida hogareña y los estudios, incluso la biblioteca, los estudios profesionales y el progreso en su profesión.

En cuanto a la relación entre el visitador y la congregación, tenemos esta descripción (Manual-Handbook, par. 3:75):

a. El visitador se dará cuenta de la gloria y de la responsabilidad del sacerdocio universal de los creyentes y hará la debida aplicación en la congregación. Hará que los miembros recuerden que son una generación escogida, un sacerdocio real, una nación santa, un pueblo de posesión exclusiva, a fin de que manifiesten las excelencias de aquel que los ha llamado de las tinieblas a su luz maravillosa. Se reunirá con toda la congregación,

si es posible, y no solamente con los miembros con derecho a voto.

b. Averiguará si la congregación guarda celosamente la pureza de doctrina y no permite las tendencias equivocadas o cismáticas.

c. Averiguará en cuanto a la asistencia a los cultos, a la Santa Cena y a la reunión de los miembros con derecho a voto, en cuanto a los salarios de los pastores y maestros; la participación de la congregación en la obra de la Iglesia en general y en las misiones; la lectura de literatura cristiana; la educación cristiana de los niños; la instrucción adecuada de los catecúmenos adultos; y las devociones familiares.

d. Averiguará qué medios se emplean para ponerse en guardia contra las influencias malas de las sectas y otras organizaciones que ponen en peligro la vida espiritual de la congregación.

e. Averiguará en cuanto a las excomuniones y examinará las actas pertinentes, teniendo en vista un posible reajuste según la Palabra de Dios.

f. Tratará de lograr un acuerdo pacífico, de una manera cristiana (Mat. 18:15-17); 1 Tim. 5:19), en caso de que le haya sido denunciada alguna desavenencia entre un pastor y su congregación.

g. Informará con respecto a la obra del Sínodo y buscará el apoyo de la congregación para la obra del Sínodo.

Al examinar estos deberes del visitador, me parece que podemos decir que no es necesario agregar otra cosa para ayudar en la ejecución fiel de la función de la Iglesia cristiana.

Cantamos, con referencia a la Iglesia, "Como un ejército del Dios viviente, su voz nos es forzoso obedecer" (Himno 193. 2), y debemos recordar continuamente que el buen ejército cuida celosamente de la educación y adiestramiento de las unidades básicas. Son los soldados en las filas, y no los generales en el cuartel general, los que verdaderamente se meten en la lucha. Asimismo, las congregaciones y los individuos en ellas constituyen la fuerza del Distrito y del Sínodo. Las conquistas logradas para Cristo dependen directa o indirectamente de la vitalidad, del celo y de la obra eficiente de las congregaciones.

La estadística de nuestro Distrito Argentino también revela que puede haber mejoras en las mismas filas de las congregacio-

nes. Por eso, esta sección de nuestra institución podría merecer más atención, es decir: ¿Cómo hemos de mejorar las visitas en el Distrito? Debemos reconocer que por medio de resoluciones y leyes que obligan y ejercen coersión, no se logra el fin deseado. Somos todos hermanos; uno es nuestro Señor, y corresponde a este Señor el hacer los mandatos. Por medio del Apóstol Pedro, este Señor nos dice: "Todos vosotros, ceñíos de humildad, para servir los unos a los otros; porque Dios resiste a los soberbios, mas da gracia a los humildes" (1 Ped. 5:5). Debemos buscar, entonces, en la humildad y con celo para el Reino, cómo mejorar la ejecución de esta función de la Iglesia, y luego disfrutar más, en cada circuito, del oficio del visitador.

La visitación de pastores y congregaciones con el fin ya mencionado, empezó poco después de la Reforma, cuando los reformadores se dieron cuenta de que los pastores y congregaciones tenían la necesidad de una supervisión mayor y de una medida más grande de mutua cooperación. También en aquellos días hubo quienes hallaron dificultades en vestirse de humildad, y Lutero tenía experiencias concretas de varios casos en que faltaba muchísimo la cooperación. Después de un viaje de inspección, Lutero fué motivado a decir:

Wo aber etliche sich muthwillig dawider setzen wuerden und ohne guten Grund ein Sonderliches wollten machen; wie man denn wilde Koepfe findet, die aus lauter Bosheit nicht koennen etwas Gemeinsames oder Gleiches tragen, sondern ungleich und eigensinnig sein ist ihr Herz und Leben; muessen wir dieselben sich lasssen von uns, wie die Spreu von der Tenne, sondern und um ihretwillen unser Gleiches nicht lassen; wiewohl wir auch hierin unsers gnaedigsten Herrn Huelfe und Rath nicht wollen unversucht lassen.

Conclusión

La estructura de la iglesia cristiana es la de una sociedad espiritual y consiste de todos los que han sido justificados por fe, por medio de la redención, en Jesucristo. Es invisible, pues sólo Dios puede ver la fe, y El conoce a los suyos, y El mantendrá su Iglesia hasta que venga Jesús para el juicio final.

Esta sociedad espiritual está unida, como cuerpo de Cristo, por el lazo de la fe, y esta unidad puede ser rota solamente por medio de la pérdida de la fe que nos justifica en Cristo Jesús.

La función de la Iglesia es la de ser testigo de Cristo, y esta función empezó en Jerusalén y sigue hasta hoy en día, donde se aplican y usan correctamente los medios de gracia.

El oficio del ministerio público fué creado por Dios para llevar a cabo esta función, y de allí vienen todos los demás oficios.

Solamente la congregación local fué establecida por orden divina. Todas las demás organizaciones existen según las necesidades que las congregaciones locales tengan para llevar a cabo su función. Por eso tenemos el Sínodo, los Distritos y los circuitos, es decir, para ayudar a ejecutar la función de la Iglesia.

Debemos reconocer siempre que somos *un* pueblo espiritual y que todos nosotros, pastores, maestros y legos, trabajamos para edificar la nueva Sión, es decir, el pueblo de Dios del Nuevo Pacto, que "tiene corazón para trabajar" (Neh. 4:6).

LA CONFUTACION PONTIFICAL DE LA CONFESION DE AUGSBURGO

41. *La Confesión de Augsburgo es entregada al Grupo Católico*

Abrigando la mayor esperanza, el emperador, el 26 de junio, inmediatamente después de haber sido presentada públicamente la Confesión Luterana, entregó ésta a los estados católicos, para que se estudiara. Parece que también éstos, aunque sin la más mínima inclinación de abandonar su actitud arrogante, se habían entregado a la ilusión de que ya los luteranos podían ser obligados a retroceder de su posición. En consecuencia, su respuesta del 27 de junio, encubierta en lenguaje conciliatorio, recomendaba como "la humilde opinión de los electores y estados que la Majestad Imperial Romana entregara este grande e importante asunto a un grupo de personas altamente eruditas, sensatas, honradas, conciliadoras y no rencorosas, para estudiar y considerar el documento (La Confesión de Augsbur-

go), según fuere necesario, enumerando, por un lado, todo lo que en él se hallare en conformidad y armonia con el Evangelio, la Palabra de Dios y la santa Iglesia Cristiana; pero, por otro lado, refutando con el verdadero fundamento del Evangelio y de la Sagrada Escritura y su doctrina, y presentando con claro entendimiento cristiano todos los asuntos que fueren contrarios y disonantes al Evangelio, la Palabra de Dios y la Iglesia Cristiana". (Laemmer, 32.) Recomendaban empero que en todo este asunto consultaran a Campegius, y que para este fin se le facilitara una copia de la Confesión Luterana.

Los romanistas propusieron, además, que a los luteranos se les preguntara si tenían otros asuntos que presentar, y de tenerlos, que los presentaran inmediatamente. Los luteranos, considerando que esto era un ardid, declararon, el 10 de julio, que en su Confesión se habían esmerado en incluír especialmente los artículos principales que se deben creer para obtener la salvación, pero que no habían mencionado todos los abusos, deseando recalcar sólo aquellos que abrumaban la conciencia, a fin de evitar que se obscurecieran los puntos de mayor importancia; que bastaba lo que habían presentado en su Confesión; y que no dejarían de defender la Confesión, a base de la Palabra de Dios, en caso de que fuera atacada por los contrincantes o que éstos presentaran algo nuevo. (Foerstermann, 2, 16, C. R. 2, 181.) Indudablemente, los papistas opinaban que los luteranos en realidad debieron haber dado un testimonio directo también contra el papado, etc. También ésta fué la interpretación que Lutero dió a la indagación de los romanistas. El 21 de julio de 1530 escribió lo siguiente a Jonás: "Ahora me doy cuenta del fin que perseguían ellos al preguntarte si tenías otros artículos que presentar. Pues Satanás aún vive y ha observado muy bien tu Apología (la Confesión de Augsburgo) es apacible y ha pasado po ralto lo sartículos referentes al purgatorio, la adoración a los santos, y especialmente el Anticristo, el Papa". (St. L. 16, 2323; Enders, 8, 133.) El 5 de julio el emperador aceptó la opinión de los estados y nombró a los confutadores. Al mismo tiempo declaró, refiriéndose a los luteranos, que él era "el juez del contenido del escrito" (la Confesión); que en caso de no estar satisfechos con su veredicto, la decisión final quedaba en las manos del Concilio; pero que mientras tanto el Edicto de Worms quedaba en vigor en todo lugar. (Laemmer, 34; C.

R. 2, 175.) De este modo el emperador, en términos inequívocos, indicó que la Confutación Romana contendría el veredicto final de él, y que él obligaría a los luteranos a observar por la fuerza el Edicto de Worms si rehusaban someterse a él de buena gana. Los estados endosaron la declaración del emperador, pero añadieron la petición de que, después de haber sido leída la Confutación, con toda bondad se suplicara a los luteranos que volvieran al redil y que en caso de que el esfuerzo resultara inútil, se tratara de lograr un acuerdo mediante una comisión nombrada por ambos grupos. Evidentemente, tanto los estados como el emperador esperaban que los luteranos cedieran y se rindieran. Al menos, por lo presente, estaban dispuestos a lograr ese fin mediante la templanza y la moderación.

42. *Se Nombran Teólogos Fanáticos como Confutadores*

Campegius, a quien se le confió todo el asunto, manipuló las cosas de manera tal que el resultado fué exactamente lo contrario a lo que habían resuelto el emperador y los estados. Por supuesto, daba la apariencia de que era completamente neutral, dejando todo a la discreción de los príncipes alemanes. También sabía cómo esconder de los luteranos lo que realmente sentía. Jonás, por ejemplo, relata que Campegius, en su discurso del 24 de junio, había dicho lo siguiente: "Nada acerbo ni odioso contra los luteranos". Espalatín declara: "Alguien rogó al legado y cardenal Campegius que ayudara a obtener paz para la causa del Evangelio. A esto respondió él: "Puesto que el poder papal nos sospechaba, el asunto quedó en las manos del emperador y de los príncipes alemanes. Rige lo que ellos hicieron". (Koellner, *Symbolik.* 403.) Así Campegius creó la impresión de absoluta neutralidad, mientras que al mismo tiempo en realidad estaba ocupado en intrigas secretas contra los luteranos.

Entre los confutadores (Brueck menciona 19, Espalatín 20, otros 22, y aún otros 24), escogidos por Campegius y nombrados por el emperador, se hallaban tales enemigos fanáticos, abusivos e inveterados de Lutero como Eck, Faber, Cochlaeus, Wimpina, Colli (autor de un folleto difamatorio contra el matrimonio), Dietenberger, etc. Los primeros tres son nombrados repetidamente como autores de la Confutación. En su *Réplica ad Bucerum,* Eck se jacta así: "De todos los teólogos en Augs-

burgo yo fuí escogido unánimemente para preparar la respuesta a la Confesión Sajona, y obedecí". (Koellner, 407.) El 10 de julio Brenz escribió lo siguiente a Myconius: "Su jefe es ese buen hombre Eck. Son 23 los demás. Se podrían llamar una Ilíada (la Ilíada de Homero consta de 24 libros) de sofistas". (C. R. 2, 180.) También Melanchton repetidamente nombra a Eck y a Faber como autores de la Confutación. En julio 14 Melanchton escribió así a Lutero: "Con su prestidigitación Eck presentó al emperador la Confutación a nuestra Confesión". (193.) Y el 6 de agosto: "Esta Confutación es el más disparatado de todos los libros disparatados de Faber". (243.) El 8 de agosto, a Myconius: "Eck y Faber han trabajado seis semanas enteras preparando la Confutación a nuestra Confesión". (260.) Por lo tanto, en las cartas de Melanchton hallamos expresiones tales como las siguientes: "confutatio Fabrilis", "Fabrilíter scripta"; y en la Apología: "Nullus Faber Fabrilius cogitare quidquam posset, quam haec ineptiae excogitatae sunt ad eludendum ius naturae". (366, 10.) Brueck tuvo razón cuando dijo que algunos de los confutadores eran "puramente parciales, y del todo caracteres sospechosos". (Koellner, 411.)

43. *Se Prepara la Confutación*

La resolución que los estados católicos adoptaron el 27 de junio decía en efecto que la respuesta imperial a la Confesión Luterana fuera hecha "por hombres eruditos, sobrios y no renrosos". En consecuencia, el Prólogo del Emperador en la Confutación designaba a los confutadores como "ciertos hombres eruditos, valientes, sensatos, sobrios y honorables de muchas naciones". (*C. R.* 27, 189.) Al mismo tiempo se les encomendó que formularan su respuesta en términos atrayentes, convincentes, moderados y diligentes". La encomienda imperial rezaba así: "Para este fin es por cierto bueno y necesario que dicho documento (la Confesión) sea considerado cuidadosamente y estudiado diligentemente por personas eruditas, sabias y sobrias, para que a ellos (los luteranos) se les enseñe con toda bondad dónde yerran, y sean amonestados a volver al buen camino; igualmente, concederles todo lo que pueda ser servicial y adaptado a nuestra santa fe cristiana; y exponer los errores, con moderación y cortesía, con tales argumentos buenos y santos, según

lo requiera el asunto; defender y mostrar todo con debidas declaraciones y amonestaciones evangélicas, procedentes del amor cristiano y amable; y al mismo tiempo mezclar con ello diligencia y severidad con moderación tal que se puedan ganar los cinco electores y príncipes, y no destruír su esperanza o endurecerlos aún más". (Koellner, 403.)

No obstante, inspirados por Campegius e incitados por ciego odio, los confutadores usaron su comisión con el fin de sospechar a los luteranos y hacer que el emperador se enemistara con ellos. Desatendieron la advertencia del emperador respecto a la moderación, y en vez de dar una respuesta objetiva a la Confesión de Augsburgo, produjeron un prolijo pasquín contra Lutero y los predicadores evangélicos, algo similar a las 404 tesis de Eck: una acusación general contra los protestantes, una antología difamatoria de citas mutiladas engañosamente de los escritos de Lutero, Melanchton y otros predicadores evangélicos. En todo el documento relucía la insinuación de que la Confesión de los príncipes luteranos en realidad contradecía la doctrina de sus pastores. La treta siniestra de los romanistas, como advirtió el elector en 1536 a los teólogos luteranos, perseguía el fin de poner enemistad entre los príncipes y sus predicadores. (*C. R.* 3, 148.) La templanza y la moderación de la Confesión, declaraban abiertamente, no era otra cosa que la astucia sutil del melifluo y artero Melanchton, que procuraba ocultar la verdad de los hechos. En un libro que Cochlaeus publicó en 1534 contra la Apología, declaró que los ataques públicos de Lutero eran mucho más tolerables que la insidiosa astucia e hipocrecía de Melanchton, según lo demostró especialmente en su conducta hacia Campegius en Augsburgo en 1530. (Laemmer, 56; Salig, 1, 376.) Así los confutadores romanos desatendieron la encomienda de refutar la Confesión, y en su lugar pusieron la caricatura de Lutero y sus doctrinas, todo con el fin de irritar al emperador.

44. *Un Documento Voluminoso y Procaz*

La Confutación, compilada por Eck y Faber de varias aportaciones de los confutadores, estaba lista el 8 de julio, y fué presentada al emperador el día 12 ó 13. Preparó la traducción alemana el canciller bávaro Leonhard von Eck. El 10 de julio

Brenz había escrito así: "Se comenta que están preparando carretadas de comentarios contra nuestra Confesión". (*C. R.* 2, 180.) Espalatín informa que la Confutación que fué entregada al emperador contenía "un montón de libros contra el Doctor Lutero con los más procaces títulos". El documento principal se intitulaba: "Católica y, por decirlo así, Extemporánea Respuesta respecto a Ciertos Artículos Presentados en Estos Días en la Dieta a la Majestad Imperial por el Ilustre Elector de Sajonia y Otros Príncipes al igual que Dos Ciudades". Llevaba como suplemento otros nueve escritos referentes a toda clase de supuestas contradicciones y herejías de Lutero y anabaptistas así como otros frutos de su enseñanza. (Laemmer, 37; *C. R.* 2, 197.) El pasquín con sus suplementos constaba de no menos de 351 folios, de los cuales 280 trataban de la respuesta en sí. Cochlaeus también lo llama "muy severo y extenso". El 14 de julio Melanchton declaró que algunos amigos le habían dicho que la Confutación era "larga y estaba repleta de procacidades". (193. 218.) En Julio 15 escribió lo siguiente: "Te envío a ti (Lutero) una lista de los escritos que nuestros contrincantes han presentado al emperador. Observarás que la Confutación lleva suplementos de contradicciones y otros escritos cuyo fin es enemistar con nosotros el muy benévolo corazón del emperador. Tales son las estratagemas que inventan estos difamadores". (197.)

Sin embargo, el efecto de la Confutación del emperador no fué lo que sus autores deseaban y esperaban. Disgustado con aquella miserable chapucería voluminosa, el emperador convocó los estados el 15 de julio, y éstos resolvieron devolver a los teólogos el chabacano documento, para que lo revisaran. El tono, el método, el plan — todo desagradó al emperador y a los estados, con el resultado de que le extrajeron a la Confutación como la tercera parte. Intencionalmente no consideraron los nueve suplementos, y ordenaron que se eliminara por completo del documento toda censura contra Lutero; aún más, que los teólogos se concretaran a refutar la Confesión. (Laemmer, 39.) Cochlaeus escribe así: "Ya que todos los príncipes católicos deseaban paz y armonía, creyeron necesario contestar en un tono más dócil y omitir toda referencia a lo que los predicadores (luteranos) habían enseñado y escrito anteriormente, y concretarse a lo que afirmaba su Confesión". (Koellner, 405.) En

una carta que escribió a Brueck declaró que las citas y los artículos groseros (que la primera forma de la Confutación contenía para acusar a Lutero) no debían mencionarse en la respuesta a la Confesión, para evitar que alguien fuera avergonzado o calumniado públicamente. (Laemmer. 39.)

En sus *Anales*, Espalatín declara lo siguiente: "Al principio hubo quizás como 280 folios. Pero se dice que su Majestad Imperial escardó muchos folios y condensó la Confutación a tal extremo que sólo quedaron doce folios. Se comenta que esto ofendió y enfureció mucho a Eck". (St. L. 21a, 1539.) En una carta a Veit Dietrich, fechada el 30 de julio, Melanchton declara carcásticamente: "Recientemente Eck se quejó con uno de sus amigos que el emperador había suprimido casi la tercera parte de su documento; y me imagino que fueron desarraigados del documento los ornamentos principales, esto es, las evidentes mentiras y los muy estúpidos ardides". (C. *R.* 2, 241.) Brenz consideró esto como evidencia de lo mucho que la Confesión de Augsburgo había molestado a los contrincantes, dejándolos completamente inútiles. El 15 de julio escribió así a Isemann: "Mientras tanto nada nuevo ha ocurrido entre nosotros, a excepción de que oí que hoy el emperador devolvió la confesión de los sofistas a sus autores, los sofistas, y esto por la razón de que era tan confusa, revuelta, violenta, sanguinaria y cruel que se avergonzaba de que fuera leída ante el Senado Imperial. . . A diario nos damos cuenta de que los hemos aturdido, atolondrado y confundido de tal manera que no saben dónde empezar o terminar". (198.) "¡Evasivas!" era el mote de Augsburgo; y en esto Melanchton no tenía quien le igualara. Privadamente, también Cochlaeus preparaba una respuesta más templada a la Confesión Luterana. Pero aun los amigos que lo habían animado a emprender la obra consideraban que su esfuerzo era demasiado basto como para ser presentado al emperador.

La primera forma de la Confutación, la que fué rechazada, se ha perdido, a excepción del segundo artículo, que fué conservado por Cochlaeus. Sobre la diferencia entre esa forma y la que por fin se aprobó, Plitt hace el siguiente comentario: "La Confutación, tal como fué leída, simplemente adoptó el primer Artículo de la Confesión (de Augsburgo) como en completo acuerdo con la Iglesia Romana. La forma original tam-

bién aprobó el recurso de este artículo al Concilio de Nicea, pero añadió que ahora el emperador debía amonestar a los estados confesores a aceptar todo lo demás que enseñaba la Iglesia Católica, aunque no se hallara verbalmente en las Escrituras, como por ejemplo, la misa, el ayuno cuadragesimal, la invocación a los santos, etc.; pues en las Escrituras la fraseología en cuanto a la doctrina acerca de la Trinidad es tan escasa como la de los puntos ya citados. Además, que los llamara a reconocer dicho Sínodo de Nicea en todas partes, y así retener también los grados jerárquicos con sus poderes; que los amonestara a obligar a sus predicadores y maestros a retractar todo lo que habían dicho y escrito contra ese Sínodo, especialmente a Lutero y Melanchton, sus difamadores públicos. Rehusar retractarse invalidaría su recurso a ese Sínodo y mostraría que sólo era un medio de decepción. Finalmente, debían ser amonestados a no creer a sus maestros en lo que estuviera en contra de las declaraciones de la católica Iglesia. Tal era la forma de que estaba revistada la primera forma de la Confutación. Por todos lados se observaba la tendencia de exagerar las diferencias, hacer injustas inferencias, sospechar a sus contrincantes y desacreditarlos con el emperador y la mayoría. Este no fué el caso en la respuesta que por fin se leyó". (37.)

ESTUDIO EXEGÉTICO — PRÁCTICO DE 1 Cor. 1

(Trabajo presentado por el P. O. E. Sohn y traducido por D. S.)

Introducción

En su segundo viaje misional, alrededor de los años 52-53, San Pablo, el valeroso y fiel portador de la doctrina del Evangelio, llegó también a Corinto, ciudad famosa por sus costumbres licenciosas y corrompidas, para alzar allí la bandera del Rey Celestial. Eso no fué, en manera alguna, una empresa fácil, sino algo que llenó aun a este luchador probado como valiente, con temor y temblor. (Cf. cap. 2:3).

Mas este testigo de Cristo Jesús inicia su labor con santo celo, aunque con cierto temor al principio. El halla alojamiento

en el hogar de los hebreos Priscilla y Aquila, pareja de desplazados de Roma por la persecusión del emperador Claudio. Pablo trabaja durante la semana en su oficio, pero los sábados va a la sinagoga y pide a judíos y griegos que acepten la salud en Cristo, principalmente después que llegaron, desde Macedonia, Silas y Timoteo. Cuando los judíos comienzan a oponérsele y blasfemar, San Pablo renuncia a ellos, y trasladando su cátedra cristiana de la sinagoga al domicilio del converso Justo, se dirige ahora con buen éxito a los gentiles. Numerosos corintios son convertidos y bautizados. La labor evangelizadora es difícil, por cierto. Por esa razón, una cierta noche, el apóstol tiene una visión del Señor de la Iglesia, el cual le dirige estas consoladoras palabras: "No temas, sino habla, y no guardes silencio; porque estoy yo contigo, y nadie te acometerá para maltratarte: pues que mucho pueblo tengo en esta ciudad." (Hech. 18:9-10) — Con renovado entusiasmo el apóstol prosigue su labor. Durante dieciocho meses él esparce la simiente viva de la Palabra de Dios sobre aquella tierra dura y áspera. Más, he aquí ¡el éxito! La obra progresa, crece el número de creyentes, se va formando una floreciente congregación, formada de creyentes judíos, y mayormente de gentiles conversos quienes provienen de las clases humildes. El Evangelio se afirma, pues, también en esta ciudadela del enemigo maligno. Mas el apóstol no quiere radicarse en Corinto. El es un predicador itinerante, un explorador, y no un pastor sedentario. Por lo pronto el apóstol quiere ir a Jerusalén para asistir allí a los festejos, y luego retornar al campo de labor. Así pues se embarca, luego de un año y medio de actividad, juntamente con Aquila y Priscilla, en viaje hacia Jerusalén. Su labor, tras breve interrupción, es proseguida por el joven, fogoso y elocuente Apolo.

Poco después de haberse ausentado el apóstol, el enemigo maligno emprende renovados y tumultuosos ataques contra la joven congregación para reconquistar el terreno perdido. Y en parte logra su objetivo. Toda clase de inconvenientes surgen en la congregación, inconvenientes que le producen muchas preocupaciones al padre espiritual de esa congregación. Entre los miembros se producen cismas; se relaja la disciplina eclesiástica; reina indiferencia frente a los pecados de impudicia; hay feligreses que enjuician a sus hermanos en la fe ante los tribunales paganos;

otros hay quienes participan en los banquetes de los sacrificios paganos; las mujeres negligentes; las buenas costumbres en los cultos públicos; la Santa Cena es profanada por los abusos y por la vulneración del amor fraternal; los maravillosos dones carismáticos no siempre son empleados para la edificación de la congregación; algunos aún niegan la resurrección de entre los muertos. En la congregación se manifiestan el orgullo, la egolatría y la arrogancia.

De situación tan triste fué informado el apóstol por ciertos miembros de la congregación de Corinto. Aparte de esto, la congregación había dirigido un escrito al apóstol pidiéndole consejo e información sobre determinadas cuestiones difíciles. (Cf. Cap. 7:1; 8:1; 12:1). Inducido por ambos motivos, el apóstol dirige a la congregación la primera Epístola, con el fin de quitar el daño en lo posible y, al mismo tiempo, propugnar la unión y santificación requeridas por Dios. De esa Epístola seleccionamos el primer capítulo, a fin de aplicar en nuestra vida congregacional las enseñanzas y consejos que el sagrado escritor presenta. Trataremos este capítulo de acuerdo a la siguiente división:

I. Dedicatoria y saludo, vs. 1-3;

II. Reconocimiento agradecido por los dones de gracia confiados a los corintios, vs. 4-9;

III. Reprensión del partidismo, vs. 10-31:

1. Amonestación general hacia la unión y reprimenda en cuanto a los cismas, vs. 10-17a;
2. Alabanza del poder del Evangelio, el cual destruye toda vanagloria humana, frente a aquellos, quienes preferían la dialéctica erudita al sencillo mensaje de la cruz, vs. 17b-30; ese poder del Evangelio es reconocible:

a. de la Sagrada Escritura, vs. 19-20a;
b. de la experiencia en general, vs. 20b-25;
c. de la condición de la congregación de Corinto, vs. 26-30.

3. Por eso, ¡Gloria a Dios solamente!, vs. 31.

1. DEDICATORIA Y SALUDO, vs. 1-3.

"Pablo, llamado a ser apóstol de Jesucristo por la voluntad de Dios, y Sóstenes nuestro hermano, a la Iglesia de Dios que está en Corinto, es decir, a los santificados en Cristo Jesús, lla-

mados a ser santos, juntamente con todos los que en todo lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y nuestro: Gracia a vosotros y paz, de Dios nuestro Padre, y del Señor Jesucristo".

El autor comienza la carta con la mención de su propio nombre. Así queda identificado con precisión el autor de la epístola. No es ningún otro que el gran apóstol entre los paganos, Pablo, el cual fundó y temporariamente cuidó de ella, por la gracia de Dios, unos años antes. El hecho que él anteponga su nombre no lo hace culpable de egolatría, antes bien siguió el estilo epistolar de aquella época. Así leemos, por ejemplo, en Hechos, 13:23: "Los apóstoles y los ancianos y los hermanos, a los hermanos de entre los gentiles". Aún más resalta ese estilo en la cita siguiente, Hech. 23:26: "Claudio Lisias, al excelentísimo gobernador Félix, salud." También tiene buena razón por la situación en Corinto, el hecho de que Pablo acentúe de entrada su oficio apostólico. Pues desde Palestina llegaron a Corinto judíos cristianos, los cuales ponían en tela de juicio el apostolado de Pablo, alabándose en cambio ellos mismos y contribuyendo así, en parte, a los cismas en la congregación. Mucho tiene que decirles más tarde el apóstol a éstos. (Cf. 1 Cor. 9:1-2; 15:8-10; 2 Cor. 10-13). Así es que, en parte, para fortalecerse a sí mismo, en parte para procurarse atención y obediencia, el apóstol acentúa de entrada que él es un enviado, un embajador. Y no se llama simplemente un apóstol, sino un apóstol llamado. El no se había arrogado arbitrariamente ese oficio, él no había entrado subrepticiamente en la congregación, según la modalidad de los falsos profetas, tampoco había recibido de hombres o por medio de hombres su oficio, (Gal. 1:1). sino de Jesucristo y por voluntad de Dios. Por Jesucristo y la voluntad de Dios fué llamado al apostolado. Su llamada y la voluntad de Dios estaban sincronizados cronológicamente y objetivamente. Aquella vez cuando Jesús le apareció en el camino a Damasco, le dijo expresamente: "Para esto te he aparecido para constituirte ministro mío, y testigo . . . librándote del pueblo, y de los gentiles a quienes te envío." (Hech. 26:16-18). Así también lo declaró Ananías en aquella hora solemne, cuando, imponiéndole las manos y devolviéndole la vista, le dijo expresamente: "El Dios de nuestros padres te ha escogido para

que conozcas su voluntad y veas a aquel Justo, y oigas una voz de su boca. Porque has de ser testigo suyo a todos los hombres." (Hech. 22:14-15). Sí, él era apóstol, apóstol llamado, apóstol de Jesucristo por la voluntad de Dios, apartado y llamado desde el seno de su madre por la gracia de Dios, para que proclamase entre los paganos el Evangelio de Cristo. (Gal. 1:15-16). Por esa razón nadie debe poner en duda la genuinidad de su apostolado, sino reconocerlo. En ese reconocimiento él se basa al dirigirse a sus conciencias.

En esto radica una enseñanza saludable para nosotros, seamos pastores, maestros o miembros de una congregación cristiana. También tienen un llamado divino los pastores y maestros cristianos, ciertamente no un llamado inmediato como los apóstoles, sino uno mediato. No un llamado de los hombres, pero sí por medio de los hombres y por la voluntad de Dios. Cuando desde una congregación cristiana sale un llamado dirigido a un pastor o un maestro, entonces creemos que es un llamado divino. Estamos seguros que Dios lo dispuso así. Del Redentor ascendido se dice, en Efesios, 4:11-12: "Y constituyó a algunos apóstoles; y a otros, profetas; y a otros evangelistas, y a otros, pastores y maestros; para el perfeccionamiento de los santos, para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo." Los ministros de la Palabra no solamente somos servidores de nuestras congregaciones, sino siervos de Cristo y administradores de los misterios de Dios. (1 Cor. 4:1). Cuando tratamos oficialmente con nuestros feligreses, entonces Dios trata por nuestro intermedio. Lo mismo vale de los presbíteros, los cuales no son llamados, sino que son elegidos por la congregación, para ayudar a los ministros de la Palabra en la ejecución de su elevado cargo. Cuando esos presbíteros, de acuerdo a su promesa, cumplen con su deber, amonestándo, rogando, previniendo y consolando, entonces también ellos lo hacen con autoridad divina. De ninguna manera debemos tratar de enseñorearnos sobre nuestras congregaciones en virtud de nuestro oficio. El Evangelio no tolera ninguna clase de jerarquía, pues la congregación misma es la que recibió el oficio de las llaves y, por medio del llamado, transfiere la ejecución de ese oficio a los ministros de la Palabra. Es, por cierto, indicado y saludable, si en algún sermón o en la escuela hablamos del poder y la digni-

dad de nuestro oficio. Hacer eso es nuestro sagrado deber. Y aún más deberemos acentuar esa verdad cuando deben ser quitados y sanados daños en la congregación. Cada hijo de Dios debe saber: Así habla Dios, y no el pastor, el maestro o el presbítero. (Luc. 10:16).

A su propio nombre agrega Pablo el de Sóstenes: "Y Sóstenes nuestro hermano. " No era este un hermano carnal de Pablo, tampoco un colega, —pues no era apóstol—, sino un ayudante. Tampoco era Sóstenes coautor de esta Epístola, aunque se admite que Pablo comentó con él su contenido y que contó con su aprobación en cuanto a lo dicho. Era pues un hermano en la fe, compañero y ayudante de Pablo en Efeso en aquella época, y aun es posible que sirvió al apóstol como sceretario en el escrito de esta Epístola y que enviase sus saludos a la congregación de Corinto. Es posible, aunque no se puede demostrar. que se trata del mismo Sóstenes que fué maltratado impunemente por los judíos ante el tribunal de Gallio, y por lo tanto fuese conocido de los corintios. La Biblia de Weimar concede esa posibilidad. Empero el nombre aparece tan sólo dos veces en la Biblia, sin que se dé una aclaración sobre esta interrogante.

Versículo 2: "A la iglesia de Dios que está en Corinto, es decir, a los santificados en Cristo Jesús, llamados a ser santos, juntamente con todos los que en todo lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y el nuestro." — Se dirige esta epístola, en primer término, a los creyentes de la congregación de Corinto, a la cual Bengel llama una alegre y maravillosa paradoja. La palabra congregación (comunidad) tiene varios significados en el texto original. Traducido exactamente, significa un grupo de personas, aun uno puramente mundano o civil, llamado afuera. En Hechos 19:32, 41, designa al populacho, el cual repetía durante horas, en el teatro de Efeso el grito: "¡Grande es Diana de los efesios!" En Hechos 7:38 se designa con esa palabra a todo el pueblo de Israel que recibió la Ley al pie del monte Sinaí. En su sentido cristiano se usa ese término en relación con cualquier asamblea religiosa, así, por ejemplo, en 1 Cor. 14:19. En Mateo 18:17 se refiere a la congregación local; en Mateo 16:18 y Efesios 5:25 se refiere a la totalidad de los creyentes en el mundo, o sea, la comunión de los santos. En nuestro texto se refiere a la gente de Corinto, judíos y genti-

les, quienes habían sido llamados fuera por el Evangelio predicado por Pablo y Apolo, de las tinieblas del judaismo y del paganismo, y quienes ahora se congregaban en la maravillosa luz de la gracia divina y habían formado la congregación cristiana local.

La iglesia de Dios los llama Pablo. No pertenecían ellos a Pablo, Apolo o a Pedro, ni a ningún otro hombre, sino que pertenecían a Dios. Dios era su Señor, su originador, su fundador, su dueño y sostenedor. Aun lo era ahora. Aunque aquella congregación contaba en su medio a miembros indignos, por ejemplo, aquellos incestuosos que se mencionan en el 5º capítulo; aun cuando la mayoría de los miembros se comportaban como niños indóciles, no por eso habían anulado su existencia como congregación cristiana, pues la Palabra y los sacramentos remanecían en su medio. También es digno de tenerse en cuenta que Pablo no se dirige a ésta o aquella facción, sino al total de la congregación. El apóstol no es un caudillo sectario, que sólo pretende mantener su supremacía, sino que es el padre amante que se aflije por cada uno de sus hijos enfermos y trata de auxiliarlos. Al llamarlos iglesia de Dios, el apóstol coloca la base para la amonestación cordial hacia la unión, amonestación que pronto sigue.

Además, designa a los miembros de la congregación de Corinto como "los santificados en Cristo Jesús" y "llamados a ser santos". Pasando del singular al plural, el apóstol se dirige al individuo en la congregación. Es significativo que ambas expresiones están en modo pasivo. Pablo no habla de lo que *ell*os habían hecho, sino de lo que *Di*os había efectuado en ellos. No fueron ellos, sino que fué Dios el que los había santificado y llamado. No tomamos estos conceptos en un sentido limitado, sino en uno amplio. No habla aquí el apóstol de la santificación en sentido particular, de la vida piadosa y las buenas obras, —muchas imperfecciones se notaban en ese aspecto en aquella congregación—, sino que él habla de toda la obra del Espíritu Santo, de la santificación en el sentido más amplio. Dicho en otras palabras, en esas expresiones va comprendida también la justificación por la fe. El Dr. F. Pieper, en su Dogmática, III, 1.2., escribe: "Tomada en un sentido ampiio, la palabra *santificación* comprende toda la obra del Espíritu Santo, por la cual

El aparta al hombre del pecado y lo apropia de nuevo a Dios, para vivir y servirle a Dios. En tal sentido la santificación significa el don de la fe y de la justificación, la santificación como un cambio interior del ser humano, la preservación en la fe y la renovación total en el Día Postrero. . . "El hecho que los cristianos sean "llamados a ser santos", 1 Cor. 1:2, proviene *primo loco* también de la justificación por la fe. Asimismo en 1 Cor. 6:11 se remite el "habeis sido santificados", por cuanto está entre el "habéis sido lavados" y "habéis sido justificados", a la justificación. Por tal motivo el apóstol se dirige a los corintios como santificados "en Cristo Jesús". Por la comunión en la fe con Cristo, efectuada por el Espíritu Santo, ellos habían alcanzado la redención por su sangre. En Cristo, y en virtud de la justicia de Cristo que ellos se apropiaron por la fe, estaban ante Dios como santificados, como santos. En tanto que eran creyentes en Cristo, ellos estaban ante Dios sin pecados, a pesar de sus deficiencias. Ellos son "llamados a ser santificados". El énfasis recae aquí sobre "llamados". Así como Pablo llegó a ser apóstol por el llamado de gracia divino, y no de sí mismo o por los demás hombres, así también los corintios, no de sí mismos o por otros hombres, sino por Dios fueron santificados y hechos santos. El llamado de gracia de Dios se había demostrado eficaz en ellos por medio de la proclamación del Evangelio. Aun cuando el cristianismo de ellos dejaba mucho que desear, aun cuando el apóstol debía usar de palabras severas, sin embargo ellos continuaban siendo considerados como congregación de Dios, como santificados en Cristo Jesús y santos llamados.

De todo esto podemos extraer una doctrina importantísima y de actualidad. No debemos doblar la vara de justicia sobre cualquier congregación cuando notamos en ella toda clase de deficiencias. Por cierto debemos reprender y exigir corrección pero mientras tenga en su medio la Palabra y los Sacramentos, es y debe tratársela como congregación de Dios. Vale esto también para aquellos que se mantienen alejados de una congregación cristiana, opinando que hay demasiado hipócritas en la Iglesia. Vale también para aquellos miembros que se muestran desanimados y murmuradores porque se sigue tolerando en el seno de la congregación a éste o aquél que alguna vez había causado escándalo. Es lamentable cuando miembros en la congregación

asumen el papel del hermano del hijo pródigo, negándose a reintegrar al arrepentido. Cuídense los tales, no vayan a desperdiciar, por su orgullo y presunción, su propia salud eterna.

Pero no solamente de los corintios se acordaba el apóstol en esa dirección, pues Dios tenía aun otros hijos, aparte de ellos, en aquella región. A estos los incluye el apóstol, prosiguiendo: "juntamente con todos los que en todo lugar invocan el nombre de nuestro Señor Jesucristo, Señor de ellos y el nuestro". Es sorprendente que el apóstol emplee una expresión nueva. Objetivamente no existe diferencia entre los santificados y aqullos que invocan el Nombre del Señor Jesucristo. Indudablemente el apóstol se acuerda de tales personas que invocan al Señor en espíritu y en verdad, y quienes, por lo tanto, son santificados y santos. A la pregunta por qué el apóstol emplea aquí este término nuevo, contesta Lenski acertadamente: "Cuando se nos comina a que nos examinemos, entonces puede exigirse de nosotros que examinemos nuestro corazón. Pero si queremos observar a los demás, entonces no debemos juzgar los corazones, sino que debemos poner nuestra atención en la confesión que ellos emiten al invocar el Nombre del Señor." (P. 26).

¿De quiénes se acordaría el apóstol Pablo? Algunos exégetas sostienen, si bien arbitrariamente, que esas palabras del Apóstol se refieren tan sólo a los cristianos de Acaya, (2 Cor. 1:1), tal vez también a los de Efeso. Si bien es cierto que la Epístola fué dirigida primordialmente a los corintios, sin embargo nada obsta para que pensemos en todos los creyentes, la cristiandad en la tierra. De ésta eran una parte los corintios y ellos debían esforzarse para lograr una completa unión entre todos. San Pablo se incluye a sí mismo y a Sóstenes, incluye a los creyentes de Corinto, Acaya y Efeso, incluye a los creyentes de todas las épocas y del mundo entero, por lo tanto también a nosotros. cuando él ahora invoca sobre los corintios la bendición apostólica: "Gracia a vosotros y paz, de Dios nuestro Padre, y del Señor Jesucristo."

Más, no podemos evitar un breve paréntesis, y aplicarnos lo recién oído. Ante todo nos causa extrañeza que el apóstol designe como iglesia de Dios, como santificados en Cristo Jesús, como llamados a ser santos, a esos hijos indóciles, a los cuales reprende severamente a lo largo de toda la Epístola. Mas el apóstol no

les niega ese título honorífico, pues ellos aun tenían el verdadero fundamento, pues la Palabra y los Sacramentos todavía estaban en boga en esa congregación. De esto deducimos, en primer lugar, como ya fué mencionado, que no debemos denegar a nuestras congregaciones el cristianismo, si algunas veces irrumpen en ellas malestares que debemos reprender y corregir seriamente. Enfermas son tales congregaciones, pero no muertas. Una congregación cesa de ser una congregación de Dios, sólo entonces, cuando como congregación rechaza el Evangelio salvador. Por lo tanto no deberíamos doblar sobre una congregación (enferma) la vara de la justicia, sino amonestarla con simpatía y seriedad, y recordarle, sobre todo, el alto honor que posee como iglesia de Dios. No debemos temer que gente deshonesta podría abusarse de nuestro proceder evangélico, y que ese proceder podría resultar en un daño en vez de redundar en beneficio. El Dr. Walther dijo cierta vez en un sermón pascual, que en el día de Pascuas siempre se producía en su interior una gran lucha. Dijo: "Veo cuánta tibieza y desidia se halla entre nosotros en cuanto a la preocupación por la salvación de nuestras almas . . . Veo a tantos que abusan indiferentemente del Evangelio de la gracia . . . Todo esto origina en mí esta intención: Callaré el grande consuelo; pues ese consuelo sólo les dañaría aún más. Pero finalmente oigo dentro de mí esto: ¡Tú no puedes callarlo! Dios mismo no lo calló, sino que El reveló la abundancia de Su gracia, aunque bien sabía que muchos abusarían de ello. Dios, en su manifestación, tuvo en cuenta a aquellos que necesitan consuelo . . . Por eso, imitando a Pablo, nada quiero ocultaros, sino proclamaros todo el consejo de Dios referente a nuestra bienaventuranza, quiero comunicaros todo el consuelo que Dios nos comunica tan abundante y liberalmente. Los pecadores angustiados lograrán así la paz, los espíritus piadosos ganarán en piedad, y los hipócritas, entretanto, nada aprovecharán; pues el testimonio de su conciencia, aunque dormido muchas veces, igual tendrá que despertar alguna vez." (Ev. Post. p. 159). Así debemos consolarnos también nosotros, cuando observamos las muchas deficiencias en nuestras congregaciones y en nosotros personalmente, cuando nos preguntamos llenos de temor si aun somos la Iglesia y los hijos de Dios. Nos consolamos al pensar que ni aun las congregaciones de la era apostólica eran perfectas,

y sin embargo fueron llamadas iglesia de Dios y santificados en Cristo Jesús por el inspirado apóstol. No es el perfeccionamiento en la vida y los quehaceres lo que hace el carácter de la Iglesia de Cristo, sino que es la sujeción a la doctrina pura. Esto lo sostenemos también frente a aquellos que abandonan o no quieren adherirse a una congregación cristiana, aduciendo que en la misma hay numerosas y graves deficiencias.

Y ahora el saludo: "Gracia a vosotros y paz, de Dios nuestro Padre, y del Señor Jesucristo". Este saludo lo encontramos literalmente en otras seis epístolas de Pablo, si bien con mínimas variantes no esenciales. Bajo gracia entendemos la disposición remisiva de Dios, el don mayor que pueden disfrutar los hombres. La palabra paz puede tener un significado triple: puede referirse personalmente al sentimiento de paz de Dios para con los hombres, o puede referirse al estado de paz con Dios, en el cual nos hallamos por la fe, o puede referirse a nuestra paz interior, la cual procede de ambos. Lutero escribe: "Por lo tanto, estas dos partes, gracia y paz, comprenden toda la esencia cristiana. La gracia significa el perdón de los pecados, la paz significa una conciencia tranquila y feliz . . . Por eso San Pablo tiene la modalidad de incluir siempre en su salutación la gracia y la paz, para que puedan resistirse al pecado y la mala conciencia. (Comentario a la Esp. a los Gálatas). Lutero explica pues la palabra paz como paz interior de nuestro corazón. El Dr. F. Pieper, en cambio, escribe en su Dogmática II, 5.6: "La palabra paz, enunciada por Dios y concerniente a los hombres pecaminosos, significa por de pronto el sentimiento clemente de Dios, clemencia que Dios tiene en sí para con los hombres pecadores por causa de Cristo, y la cual consiste en el hecho de que Dios, en su corazón, ante su foro interno, no toma en cuenta los pecados de los hombres, sino que se los perdona. Así lo notamos en la fórmula de salutación en las cartas pastorales. Para Pablo la gracia es por de pronto el sentimiento personal de Dios. Por otra parte, también la palabra paz designa en esta conexión el sentimiento personal de Dios. Hablando con propiedad, la palabra paz no significa aquí tanto el estado de paz en el que estamos *nosotros* para con Dios, sino más bien el estado de paz objetivo, en el cual *Dios* se encuentra, por causa de Cristo, con los hombres, lo cual disfrutan los hombres en tanto lo creen. Gracia, paz y compasión, relativamente, designan por igual es-

tados objetivos en Dios, los cuales están presentes *antes* de la fe de los hombres y los cuales éstos se apropian por la fe." En la práctica es innecesario formular la diferencia con tanta exactitud. Para los corintios ya estaban presentes la gracia y la paz en el corazón de Dios. Sólo desea el apóstol que también en el futuro ellos puedan participar de esos dones y alcanzar una conciencia tranquila. Eso no era solamente un deseo piadoso, sino ofrecimiento y participación de gracia y paz por parte de Dios, sino que también los concede a los que creen. Vale esto también para nosotros, y debemos recordarlo cuando meditamos la Palabra de Dios en nuestro hogar o en la iglesia, cada vez que se nos pronuncia la salutación apostólica o la bendición. Dios nuestro Padre y nuestro Señor Jesucristo vienen a nosotros en ese instante para llenar nuestros corazones quebrantados con gracia y paz. Por eso tampoco nosotros queremos retirarnos de la iglesia antes que se nos pronuncie la bendición.

¿SABIA USTED QUE?

¿Sabía Ud. que en Norteamérica se están formando dos grandes iglesias luteranas mediante la fusión entre varias iglesias luteranas? Tal fusión, llamada en inglés "merger", se prepara por una parte entre las siguientes iglesias: La Iglesia Luterana Unida de América, la Iglesia Luterana Augustana, la Iglesia Americana Evangélica Luterana y la Iglesia Evangélica Luterana Finlandesa, y por la otra parte entre la Iglesia Americana Luterana, la Iglesia Evangélica Luterana y la Iglesia Evangélica Luterana Unida. Se cree que la primera unión podrá haber sido consumada en el año 1961. Su resultado sería una nueva iglesia luterana de más de 3 millones de almas. L otra fusión también en vías de gestarse crearía un cuerpo eclesiástico luterano de 2 millones de miembros.

¿Sabía Ud. que la iglesia de los Mormones cuenta actualmente con 170.000 miembros?

Bosquejos para sermones

Segunda Serie de Evangelios de la Conferencia Sinodal.

II. *después de Epifanía.*

Juan 1:35-42.
Los primeros discípulos de Jesús.

I. Cómo llegaron a Jesús;
II. Qué buscaban en Jesús;
III. Qué encontraron en Jesús.

— I —

"Al día siguiente". El día anterior V. 19 — 34 (resumen). Juan prepara el camino de Jesús. Dirige al pueblo a Jesús. Prepara a sus discípulos para el servicio de Jesús. Juan 3:28 - ; Mat. 11:2 . 3. — Dos siguieron a Jesús. Eran Andrés y Juan. Luego vino Simón Pedro. — ¿Cómo llegaron a Jesús? Habían oído el mensaje acerca de Cristo, V. 36 . 41. Era un mensaje clarísimo acerca de la Persona y del Oficio de Cristo, V. 29 . 30. (Explayar). Este mensaje es el poder de Dios. Invita a seguir a Jesús. Asimismo V. 41. —— Mediante el mensaje acerca del Cordero de Dios — Cristo el Crucificado — los pecadores se convierten — llegan a Jesús. Jamás mediante discursos generales acerca de Dios, — la moralidad, — la virtud, — la inmortalidad, — (evangelio social), — ni siquiera hablando de Jesús como nuestro ejemplo. Solamente por la predicación de la satisfacción vicaria del Dios-hombre. Mediante este mensaje los pecadores llegan a Jesús.

— II —

"¿Qué buscáis?", V. 38. —— Deseamos hablar contigo, — escucharte, — aprender de ti, —. No buscamos sabiduría humana. No buscamos honra delante de los hombres. No buscamos bienes temporales. —— Se habrían engañado amargamente, si hubieran buscado semejantes cosas en Jesús. —— Creían, V. 29, su pecado, — y deseaban más instrucción acerca la obra de Jesús. Y V. 39. —— ¿Qué debes buscar tú al llegar a Jesús?

solamente V. 29. ¿Alguien busca otra cosa en la Iglesia? Pues se engaña. A Jesús debes venir como María, Luc. 10:39. Conocerlo como el Salvador, — participar de su sabiduría, — consolarse en su redención, — manifestar la vida nueva en Cristo en toda la vida terrenal, — alcanzar finalmente la gloria del cielo.

— III —

Quien así llega a Jesús, no se engaña. Los discípulos se quedaron con Jesús. V. 41 nos dice lo que encontraron. Y jamás lo olvidaron, V. 39. Ahora seguros de que Jesús era el Mesías prometido. —— Su fe se reveló, V. 41. Pedro — Mat. 16:16. —— Quien llega a Jesús, encuentra la seguridad de la salvación, — (hermosura en lugar de cenizas), — gozo en la vida, — consuelo y fuerza en las dificultades. Quien permanece con Jesús — Luc. 2:29 . 30. Encuentra destino de la vida. —— Quien encuentra a Jesús, debe invitar a otros, V. 41. La vida nueva debe manifestarse. La Palabra que se anuncia es viva y eficaz. — ¿Encontraste tú a Jesús? ¿Tratas de conocerlo mejor? ¿Tratas de conducir a otros a Jesús?

Int.: Jesús apareció como el Salvador tanto de los judíos como de los gentiles. — No hablamos solamente de un hecho histórico que ya pasó. Jesús viene todavía a cada pecador. (extenderse). — Pregunta importante: ¿Cómo Jesús se revela como mi Salvador? Lo hemos de aprender del ejemplo de los primeros discípulos. — Mediante el Espíritu Santo os hablaré de: Tema. *A. T. K.*

BOSQUEJO PARA UNA PLATICA DE BODAS

Lam. 3:25.

Un matrimonio feliz.

I. El que espera en Jehová mediante la fe;
II. El que busca a Jehová mediante la oración

— I —

Jehová — Dios verdadero — adquirió nuestra salvación vertiendo la sangre de su amado Hijo, — Jehová, Justicia nuestra,

— lleno de bondad y de misericordia. —— Es bueno esperar en él. El cumplirá todas sus promesas. Por eso la fe del creyente confía en él. Sus piedades son nuevas cada mañana. Nunca se acaban. —— La fe espera solamente en Jehová. Fuera de él no hay quien merece la confianza del creyente. I. Mand. explicación. — Jehová es bueno a los que en él esperan. Experimentarán sus compasiones. Su fidelidad es grande. ¿No debe ser feliz un matrimonio que espera en Jehová mediante la fe?

— II —

Un matrimonio que espera en Jehová, no se librará de penas y de aflicciones. A veces pensarán que Dios los ha desechado. —— ¿Qué harán? Buscarán a Jehová mediante la oración. Pedirán ayuda y liberación. Pedirán con suma constancia, aunque Dios parece esconder su rostro. Los pensamientos de Dios para con sus hijos son buenos, aún cuando les causa dolores. Rom. 8; Hebr. 12:6. —— Feliz el matrimonio que en semejantes trances de la vida puede juntarse para buscar la ayuda de Dios mediante la oración.

Intr.: Dos jóvenes — pasado distinto — caracteres distintos — pecadores los dos — matrimonio — unión más estrecha — para toda la vida. — No nos engañemos: el matrimonio no es ningún sacramento. Es la unión entre un hombre y una mujer. Es un estado civil. ¿Pueden existir matrimonios felices? Os hablaré de: Tema.

A. T. K.

SEPTUAGESIMA

Luc. 10:38 - 42.

¿Cómo tu hogar llegará a ser un hogar cristiano?

I. Recibiendo a Jesús en tu hogar;
II. Permitiendo que Jesús bendiga tu hogar.

— I —

V. 38. — Donde mora Jesús, — hogar cristiano. Una efigie de Jesús en la pared (pintura o lo que sea) no hace cristiano un

hogar. (Hoy en día son pocos los hogares que muestran una pintura de Jesús en la pared. Al contrario, se ven grabados impúdicos.) —— Y Jesús es el mejor de los amigos; el único verdadero amigo. No el grabado, sino la presencia de Jesús en el hogar — la morada de Jesús en el hogar — hace cristiano el hogar. Jesús no viene visiblemente. Juan 14:23 et al. Si tú quieres que tu hogar llegue a ser un hogar cristiano, sigue el ejemplo de María, V. 39. Recíbele en su Palabra. —— Los moradores de la casa tienen deberes distintos. El esposo, 1 Tim. 5:8; la esposa, Prov. 31:10, sig.; los hijos, 1 Tim. 5:4. Pero con todos estos deberes, Col. 3:16. —— Mediante la Palabra y la oración debemos santificar los deberes de cada día. No hablemos solamente de la política — de las noticias — chismes — disgustos: hablemos de la Palabra de Dios, de la doctrina cristiana, de las cosas del reino de Dios — congregación, — sínodo, — obra misional, — (cómo ayudar al pastor) — etc. etc. No olvidemos la educación cristiana de los hijos, Deut. 6:6-9. Así Jesús habitará en el hogar. Semejante hogar — un hogar cristiano.

— II —

Jesús trae bendición al hogar. V. 39 .42. La fe de María se fortalecía. Recibía los tesoros de la Palabra: conocimiento de Dios — bondad, amor, poder, gracia, perdón, vida eterna. 2. Cor. 4:6. —— Marta en peligro de olvidar la una cosa necesaria. Marta era creyente. Se ocuapaba demasiado en servir al Señor. No aceptaba, por lo tanto, el servicio que el Señor le prestaba. Pues V. 41. Amonestación amable. Cf. Hom. Mag. 1916. — ¡Qué bendición si en un hogar se practica la amonestación fraternal (esposos, hijos entre sí) y los padres previenen a sus hijos contra el pecado desde la niñez. ¡Cuántos se salvaron así de la perdición! —— V. 42. Pronto vinieron días de tristeza. Juan 11:1. En ellos Jesús se reveló como amigo fiel. Juan 11:7 - 44. Jesús permanece con sus bendiciones, aunque perdiesemos bienes y tesoros. En todo momento podemos abrir el corazón delante de Jesús — pedir consuelo y ayuda para poder llevar la cruz y vencer el temor de la muerte. —— Así el hogar cristiano se hace un santuario en el cual los moradores se preparan para el hogar celestial. Haz que tu hogar sea un hogar cristiano.

Intr.: Nunca encontramos un lugar como el hogar. La misma palabra nos llena de recuerdos. Pensando en su hogar, el padre trabaja con diligencia y al concluir el trabajo del día, se apura por llegar al seno de los suyos. El viajero piensa en su hogar. Los hijos que están lejos de su casa — ¡cuántas veces pensarán en su hogar, aunque éste fuera una choza pobre! El hogar es un don de Dios. No hay hogar como el hogar cristiano. Cf. Studie, Hom. Mag. 1916. CTM 1932 *A. T. K.*

SEXAGESIMA

Mat. 16:13 - 20.

El fundamento seguro de la Iglesia.

I. ¿Cuál es el fundamento?
II. ¿Por qué la Iglesia descansa segura en él?

— I —

V. 13 . 15. — La confesión es necesaria. Nadie puede permanecer neutral cuando el Cristo aparece en su Palabra. Luc. 11: 13.. — No hablemos de los que rechazan a Jesús. Ni siquiera cada confesión es una confesión verdadera. V. 14. Solamente la confesión clara y categórica es aceptada, y ésta, V. 16, es el fundamento. —— ¿Quién dicen algunos que se llaman cristianos todavía que es el Hijo del hombre? — Uno que prepara el camino; — el primero que reveló el amor de Dios; — un gran profeta; — un reformador social. Según ellos no es el Mesías. es un simple hombre, aunque el más excelente de todos. —— No es suficiente. V. 15 . 16. Cf. Juan 1:49; 6:69; 20:28; 1 Juan 4:15. Confesión clara: — divinidad — uno con el Padre. Esta confesión — fundamento de la Iglesia.

— II —

Fundamento seguro. Revelación divina. V. 17. Testimonio unánime de las Escrituras. Es el testimonio de Cristo mismo. El acepta el testimonio de los discípulos. Lo alaba, V. 17. Juan 20:28. El mismo lo dice Mat. 26:63.64. —— En esta verdad

descansa la obra de Cristo. Solamente Dios pudo redimir al mundo. Quien olvida y entrega esta verdad, no tiene salvador. —— En esta verdad descansa la actividad de la Iglesia. Sólo Dios puede perdonar los pecados. Si Cristo es el Dios verdadero, entonces V. 19. Es Evangelio. El Evangelio del perdón es eficaz. —— Es la esperanza de la Iglesia. V. 18 b. Rom. 8:31. V. 16 nuestra confesión. Seamos firmes.

Intr.: Después de la confesión — texto — Jesús habló de su Pasión V. 20. Examina a sus discípulos. ¿Qué os parece de Cristo? Quien conoce a la Persona, puede aprender lo que es su obra. Es necesario para poder consolarse en él. Esta confesión — fundamento de la Iglesia. *A. T. K.*
CTM 1932.

CUARESMA I.

Mat. 27:11 - 14.

Jesús se justifica ante el gobernador.

I. Contestándole; II. Callándose.

— I —

Con falsedad e hipocrecía los ancianos habían cumplido Mat. 12; 14; 16:1; 21:46; 26:3.4. 26:59 — 66; 27:1. Su condena no podía ejecutarse. El gobernador romano debía confirmarla. Pues 27:2. — Ahora V. 11. Jesús reconocía la jurisdicción de Pilato en cosas temporales. Se sujetaba al gobierno. Cf. Mat. 17:24.27; 22:17.21; 26:52. Jesús nuestro ejemplo. (Explayarse) Cf. Rom. 13:1.2.5.6; 1 Ped. 2:13.14 — V. 11 b. La acusación. 26:63-66 no servía ante Pilato. — Acusación falsa. Ni una palabra acerca de su Evangelio. Cf. Lutero XIII, 416. — Muchos ejemplos de acusaciones falsas — historia eclesiástica — reforma — actualidad. — No olvidemos debilidad y maldad del propio corazón. ¡Cuántas ambigüedades entre cristianos! ¡Excusas ambiguas! Muchos se hacen compañeros de los acusadores de Jesús. —— Pregunta de Pilato. Burla. "Tú". No quieres creer que éste es el Mesías esperado. — La respuesta de

Jesús. Cf. Sal. 2:6; 89:19; Jer. 33:15; Dan 4:34a; Mat. 2:2; 21:4.5. Cf. milagros de Jesús. Respuesta clara. Profecías en él cumplidas. —— Consuelo. Jesús Dios y Señor. Mat. 11:3. Por su testimonio de la verdad ha expiado la mentirosidad nuestra. Nos anima confesar la verdad, especialmente tratándose de la fe. Mat. 10:33.28-32.

— II —

Sacerdotes y ancianos, V. 12. No ignorancia. Incitados por Satanás. Buscaban propia honra. Trataban de proscribir a Jesús y los suyos. —— Siempre hubo semejantes acusadores. Acusación terrible. Lo acusaban de rebeldía. Luc. 23:2. —— Desde hace muchos meses los adversarios Mat. 12:10; Luc. 11:54; Juan 8:6. Lo sostienen con injurias. Posiblemente trataban de fortalecer su acusación violenta con falsos testigos. Cf. Mat. 26:62. —— Los enemigos más de una vez han acusado a la Iglesia de los pecados de ellos mismos. Cf. acusaciones del papismo contra el Evangelio. —— Jesús V. 12.14. Sabía que no le escucharían. No iba a echar las perlas a los cerdos. Cf. Lutero XIII, 417. —— Todo esto parte del sacrificio vicario de Jesús. Nosotros hemos traspasado el Mandamiento con palabras y cuántas veces hemos hablado en lugar de callar. Y el Inocente sufre nuestra culpa —— y calla.

Intr.: Creo en Jesucristo — padeció bajo el poder de Poncio Pilato, fué crucificado, muerto y sepultado. —— *A. T. K.*

Material, Hom. Mag. 1916, para toda esta serie de Bosquejos para la Cuaresma.

CUARESMA II.

Mat. 27:15 - 26.

El fallo injusto de Pilato contra Jesús.

I. Al Inocente condena a la muerte;
II. A Barrabás entrega libre al pueblo.

— I —

Acusaciones, Luc. 23:2.5.14. — Falsas. (Cf. enemigos de los apóstoles — persecusiones — inquisición — Igl. Roma-

na que trata de limitar la libertad de palabra, etc.) — Falsas acusaciones. Mat. 4:8-10; Juan 6:15; Mat. 17:27; 20:25-28; 26:55; 27:4; y V. 18. Cf. Mat. 7:28.29; 9:26; 14:1; Juan 11: 47-50; Mat. 26:4; —— Pilato lo sabía. Convencido de la inocencia de Jesús. Convicción fortalecida, V. 19.20. Pilato mismo V. 21-24. —— Jesús inocente no sólo en cuanto a estas acusaciones, sino Juan 8:46; Is. 53:9; Hech. 3:14; 1 Ped. 2: 22. Era verdadero hombre; pero al mismo tiempo el Dios eterno, V. 17.22; Juan 12:13. ¡Qué pecado de acusarlo siquiera de un solo pecado! —— No obstante, Pilato le condenó a la muerte. V. 17-23. Sabía mejor. Conocía la maldad de los judíos. Debía soltarlo. Juan 19:10; Hech. 18:14-18. Mas no. Se pone de parte de los asesinos. Hizo azotar al Inocente como a un esclavo (a su Dios); además Juan 19:1.2 y V. 24 - 26. —— Fallos injustos, Juan 15:19; Hech. 13:50; 24:27; Cf. Hist. Eclesiástica, pero Lutero XIII, 430. —— El fallo contra Jesús no era accidental. Según el consejo eterno de Dios. Juan 19:11; Hech. 2:23; Mat. 16:21; 17:12; 20:18.19. Jesús condenado para salvar eternamente a los pecadores, Hech. 10:43.

— II —

Barrabás culpable, V. 15.16.; Mar. 15:7; Juan 18:40. Merecía la muerte, Ex. 21:12. — Más culpable en el Juzgado divino. Dios mira el corazón. 1 Sam. 16:7 c y juzga infaliblemente, Rom. 13:2; 1 Juan 3:15. —— Barrabás retrato nuestro. Pecaminosidad natural. Delante de los hombres uno parece inocente. Nadie le puede culpar de un crimen — robo — homicidio — usura, etc. Delante de Dios no hay inocentes. El ve cada movimiento de envidia, ira, avaricia, Mat. 15:19. Conoce los pensamientos de lejos. —— Barrabás soltado — el Inocente tomó su lugar. V. 26. Lo sufrió voluntariamente. El Señor de la Vida — por el homicida digno de muerte. El culpable se libró. —— Por causa de Cristo todos los culpables se libran en el Juicio Divino. Absueltos. Lutero XIII, 453. — La Pasión de Jesús, Hebr. 7:26; Gál. 4:4.5; Is. 53:4.5; 1 Tim. 2:5. 6; 1 Ped. 3:19. —— Jesús ha expiado todos los crímenes de todos los tiempos — todos los pecados, intencionales y veniales. —— Consolémonos contra las acusaciones de la conciencia, de la ley, del diablo. En la vida y en la muerte. La fe troca la mal-

dición V. 25 en bendición, 1 Juan 1:7. La muerte de —Jesús— nuestra vida. —

Intr.: Desde Adam hubo fallos injustos, hechos con alevosía. Todavía — guerras de conquista — juicios civiles — hasta en Asambleas religiosas — en la vida privada. Cuanto más se acerca el fin del mundo, tanto más aumenta la injusticia. Mat. 24:12. Los malhechores sufrirán las consecuencias. Rom. 1:18. —— La cumbre de las injusticias — el fallo de Pilato contra Jesús. Tito 2:14. —

A. T. K.

BOSQUEJO PARA UNA PLATICA DE BODAS

Sal. 146:5.6.

¡Dichoso aquel cuya esperanza está puesta en Jehová su Dios!

Jehová — Dios verdadero — Trino — único Dios, V. 6. — Se ha revelado como Ayudador. A los suyos: "No te dejaré" — "Invócame en el día de la angustia" — "Venid a mí todos los que estáis cansados y agobiados". Y él "guarda piedad para siempre". Este Dios reinará para siempre. —— Este Dios os ama. Desde la eternidad os amaba. Para salvaros envió a su Hijo amado, y él borró todos vuestros pecados. En el Bautismo dijo a cada uno: Mío eres tú. Yo soy tu Dios. Tú eres mi hijo amado, por amor de mi Hijo único, tu Redentor. Nadie debe quitarte de mis manos. — Confiad en este Dios todos los días de vuestra vida. Tema. Aún en los días de amargura.

Intr.: Llenos de alegría y de esperanza os unís en la unión más estrecha, el santo matrimonio. Padres y parientes y amigos se alegran con vosotros. Por todos lados se oyen felicitaciones. Todo está muy bien. Pero yo os indicaré la dicha que ha de perdurar para siempre. Con ésta habréis de alcanzar el cielo.

A. T. K.

CUARESMA III.

Mat. 27:27 - 34.

El martirio substitucional de Jesús.

Sufrió I. *Congoja y dolores;*
II. Una muerte vergonzosa.

— I —

Jesús azotado, V. 26. Toda la espalda lacerada por el látigo de cuero de varios ramales (¿cargados en la punta con plomo?) — "latigazos que te dan". — Ahora V. 27 - 30. —— 500 hombres brutales y crueles se deleitan con este espectáculo chocante y aumentaban la congoja y los dolores del Inocente. V. 28.29.30. — Así se burlaron de su Rey. Jesús en verdad Sal. 2:6. Hijo de David. Verdadero Rey, Mat. 2:2. Por eso Satanás, enfurecido, se burló de él, usando sus instrumentos. —— Jesús no había cometido ninguna transgresión, ni de la ley divina, ni de la ley humana. Tema. — Nadie pudo obligar a Jesús a semejante martirio. Mat. 26:53. Padeció por causa de nosotros, — voluntariamente, — como el Substituto del género humano. —— Nosotros le causamos congoja y dolores (menosprecio de su Palabra — poco interés en las cosas de la Iglesia — falta de caridad). Prov. 1.10; Apoc. 19:8. Pues Sal. 22:7; Apoc. 5:10-12. —— Hasta tuvo que llevar su cruz pesada.

— II —

Crucifixión — muerte vergonzosa — castigo de esclavos y de criminales. Cruelísima — terrorífica. Y la sufrió por sus enemigos — pecadores — transgresores. Muerte substitucional. Is. 53:4 a. —— Pronto V. 33.34. Quiso morir con pleno acuerdo. (Hiel, jugo de una planta venenosa, usado para atolondrar a los ajusticiados. Tenía el efecto del veneno — ponzoña — de una víbora.) Jesús no quiso tomar el veneno. Sal. 38:17. En pleno conocimiento quiso enfrentar al enemigo infernal. —— Jesús sufrió la muerte vergonzosa en obediencia a su Padre. Sal. 40:8; Is. 63:2.3. Por eso renunció a la "gracia" humana y ofreció obediencia perfecta, Sal. 69:22; Hebr. 2:9. Por nos-

otros: Tema. Aplicación: confiemos en el sacrificio substitucional. Sin el Jer. 9:15. Con el Sal. 36:9.

Intr.: La hermosura del Redentor, Sal. 45:3. El hombre incrédulo, Is. 53:2. Quien cree en el sacrificio substitucional, — quien desea salvar su alma, — quien vive en el estado de la justificación — bienaventurados. Is. 33:17; Cant. 1:16; Sal. 45:3.

A. T. K.

CUARESMA IV.

Mat. 27:51 - 56.

En la muerte de Jesús hubo señales que fortalecen nuestra fe.

I. La tierra tembló;
II. El velo del templo se rasgó;
III. Muchos santos resucitaron.

— I —

V. 51. Se estremecía. — Cuando Dios dió la ley, el monte temblaba. Ahora tiembla toda la tierra. El Creador ha muerto. Las rocas se hendieron como espantadas por la maldad de los hombres. (Notar bien: se hendieron contra la veta.) —— El temblor tuvo efectos inmediatos. V. 54. La conciencia los acusaba. Se dieron cuenta de su crimen. Habían visto la Pasión. Conocían la inocencia de Jesús. Se habían dado cuenta de su paciencia. Posiblemente habían visto su milagro en Getsemaní ("Yo soy"). Por lo menos habían oído sus palabras después de la crucifixión. De repente V. 54 b. Lo que Jesús había testificado; lo que los judíos presentaron como la causa de su crucifixión; esto mismo confiesa ahora el centurión y los guardas. Juan 8:28, fruto de la muerte substitucional. —— Esta señal fortalece la fe. Confirma Is. 44:6; 43:11 y el poder de su muerte, Is. 53:12. — No todos fortalecieron su fe. Juan 19:32. Así ahora. Jer. 5:22. Los que creen la Palabra, Rom. 5:10 a.

— II —

Un velo sumamente pesado y espeso, V. 51 a. Trabajado de púrpura, carmesí e hilo. Cf. Ex. 26:31-33. — Detrás del velo

el altar del incienso y el arca del Testamento. Cf. Hebr. 9:2-5. El velo cerraba el camino al lugar santísimo. Una vez al año el sumo sacerdote entró detrás del velo para hacer sacrificio. Hebr. 9:7-9. —— En la muerte de Jesús el velo se rasgó en dos. No era obra de hombre, — "de alto a bajo". Dios mismo rasgó el velo pesado. —— ¿Por qué? Juan 8:50. Dios confirmó que Jesús había cumplido todo. El sacerdocio levítico había llegado a su fin. La ley cumplida. El camino al trono de la gracia abierto. Dios reconciliado. La muerte de Jesús la redención de los pecadores. Hebr. 9:11.12; Ef. 3:12. Los creyentes todos son ahora sacerdotes, y no han menester de sacerdotes intermediarios. —— Esta señal fortalece la fe. Claro, muchos cierran sus ojos contra la señal — judíos, — papistas, — los que quieren satisfacer a Dios mediante sus propias obras. Nosotros Gál. 4:9-11; 5:3.4.9; Col. 2:16.17; Rom. 10:4. El sacrificio perfecto y eterno ha sido ofrecido.

— III —

V. 52. Personas que esperaban al Mesías, posiblemente lo habían conocido, — Simeón, — Ana, — cuyos parientes vivían todavía. "Durmieron". La muerte de los fieles es un sueño delante de Dios. —— Milagro, V. 52 b. Obra divina. Indica la importancia de la muerte de Jesús. — V. 53. La incredulidad no puede conmover el texto claro. Muy posiblemente estos resucitados daban testimonio de Jesús y con él entraron en el cielo. — Esta señal: Tema. Jesús 2. Tim. 1:10; Hebr. 2:14.15; Juan 11:25. Vida eterna por la muerte de Jesús.

Intr.: Jesús no murió en secreto. Juan 3:14. Hubo testigos. Enemigos, Mat. 27:39.41. Amigos, V. 55.56. Nadie puede negar la muerte de Jesús. V. 50. Y Dios tuvo cuidado de hacer señales en la muerte de Jesús para fortalecer la fe. *A. T. K.*

CUARESMA V.

Mat. 27:57 - 61.

El entierro de Jesús.

I. Confirma su muerte;
II. Cumple una profecía;
III. Da consuelo contra los terrores del sepulcro.

— I —

V. 57. 58. Jesús había muerto. Ahora viene José — hombre rico — miembro del consejo — y Mar. 1:15; 15:43. Conocía a Jesús por Mesías. Daba testimonio de él entre sus amigos. (La pobreza en sí no hace cristianos; la riqueza en sí no impide el hacerse cristiano.) — Cf. patriarcas — Job — David — Zaqueo: eran ricos. V. 58. — Pilato Mar. 15:44.45 y 58 b. — — Un acto de la fe. Aún antes Luc. 23:50.51; pero todavía Juan 9:22 b; 12:42; pero ahora Is. 42:3 a; Prov. 2:7. Sin temor se confiesa discípulo de Jesús. (Los fuertes se hacen débiles — Cf. discípulos, Mat. 26:35; los débiles se hacen fuertes.) — Todo esto confirma la muerte de Jesús. Un entierro por los enemigos, nos llenaría de dudas. La redención del mundo se haría dudosa. — Pero el centurión, 27:54; Juan 19:33.34 y José con Nicodemo, Juan 3:2; 19:39. Ahora no pueden existir dudas respecto de la muerte substitucionaria de Jesús. 1 Cor. 15:3.4.

— II —

Is. 53:9. "Se le dieron su sepulcro con un impío; pero con un rico estuvo en su muerte". — Is. 52:13 y éste Is. 53:2-8. Inocente V. 9 b; pero V. 10 a. Y V. 10 b - 12. A este siervo de Jehová los perversos V. 9 a. Iban a enterrarlo como malhechor. Pero "con un rico en su muerte". — Se cumplió la profecía al pie de la letra. En Jesús (Dios y hombre — santo, inocente, — padeció cruentemente, — en cuerpo y alma, Getsemaní, — cruz, — desamparado por el Padre, — Pasión substitucional) Dios satisfecho. Reconciliado. Pues Fil. 2:6-11. — Dios permitió la crucifixión. Así era su consejo eterno. Pero no permitió que los enemigos echasen su cuerpo con los impíos (ajusticiado). — Dios permite que el diablo oprima a los fieles; pero siempre debe hacerse la voluntad divina. 1 Ped. 5:7; pues v. 59.60. La palabra dicha 800 años antes debía cumplirse. Mat. 24:35.

— III —

V. 61. Mujeres piadosas que habían servido a Jesús. Vieron la muerte, V. 55. Pero Mat. 20:28; Juan 12:23.24. No conocían el fin de todo esto. Tampoco conocían las promesas. Mat. 20:19; 26:32; 19:28; 24:30; 2 Tim. 2:8. — Nosotros —

consuelo. Para la carne el sepulcro es terrible. Es consecuencia del pecado. — La fe no teme. Esta tierra no es nuestro hogar. Somos peregrinos. En nombre del Crucificado con quien fuímos sepultados en el Bautismo, Col. 2:12; Rom. 6:4, encomendamos el espíritu en las manos de nuestro Padre. Hijos en la vida y en la muerte. En Jesús viviremos para siempre.

Intr.: Entierro de Jacob, Gén. 50:1-11; más importante el entierro de Aquel cuya salvación esperaba Jacob.

A. T. K.

PALMARUM

Juan 12:1 - 11.

¿Cómo recibiremos al Señor que viene para padecer y morir por nosotros?

I. ¿Cómo María?
II. ¿Cómo Judas y los jefes de los sacerdotes?

— I —

V. 1 - 3. Amigos — muestran su amor. Marta servía. Cf. Luc. 10:40. Lázaro seguramente alababa la divinidad de Jesús. María cumbre de la fiesta, V. 3. —— ¿Por qué María hizo esto? V. 7. ¿Sabía María? Con seguridad. Jesús había anunciado su muerte. Mat. 16:21; 20:17-20. Los enemigos le habían comprendido, Mat. 27:60. — Seguramente en esta cena Jesús había hablado nuevamente de lo que iba a suceder. Los discípulos no lo comprendían, porque en su razón se habían forjado una falsa esperanza mesiánica. — María aceptaba en fe simple lo que Jesús decía. Por eso había guardado el ungüento de nardo para el día de su sepultura. María sabía que Jesús se estaba acercando a padecimientos increíbles y a una muerte cruenta. Sabía también que Jesús se sacrificaba por amor al mundo, pues por amor a ella. Por eso su pecho latía de amor y gratitud. Ahora viene el momento de mostrar su gratitud. Hace lo que puede. Mar. 14:8. —— Semana santa — sacrificio vicario (explayarse). Nadie puede recompensarlo. Solamente podemos reconocerlo en gratitud y aceptarlo mediante la fe como María, y con-

fesarlo sin temor con palabra y obra delante del mundo. Esto agrada al Señor. V. 7. Mar. 14:6. Creyentes deben mostrar su amor por sus obras de amor, V. 8. 25:40. (A veces lo muestran haciendo algo que no es necesario). El Señor mira el corazón. En un corazón que le recibe como María, su sacrificio no se perderá.

— II —

No todos consideraban lo hecho por María como una obra buena. V. 4.5. Mat. 26:8. No comprendían lo hecho por María, porque no entendían ni la Pasión de Jesús, ni la necesidad de ella. Judas además escondía su propio pecado reprochando a María, V. 6. —— Quien no reconoce su pecado, no puede recibir a Jesús. No siente necesidad de semejante Salvador. Se ofende cuando los fieles hacen lo posible para mostrar su amor. Rápidamente calculan, cuántos hambrientos podrían alimentarse con los adornos de la iglesia (hablan de malgastar y de desperdiciar.) Muchas veces con semejantes juicios tratan de ocultar su propio egoísmo y su avaricia. Con semejante disposición se desecha a Jesús, aunque no se lo mostrara en forma tan cruda. Mar. 14:10.11; V. 10.11. No dañan a Jesús y a las Marías fieles, sino a sí mismos, Juan 8:24. —— Un monumento permanente para María y Judas, Mar. 14:9. V. 4 b. ¿Cómo recibiremos a Jesús? —

Intr.: Jesús Luc. 18:31-33. Fin del viaje. Sábado — Betania. Domingo entra en Jerusalem. Luego enseñará algunos días y finalmente Juan 13:1. El Evangelio narra el recibimiento del Señor al llegar a Jerusalem. — Hemos acompañado al Señor en su Pasión. Hoy comenzamos la semana santa. Mediante el Espíritu Santo preguntaré: Tema.

A. T. K.

VIERNES SANTO

Juan 19:17 - 30.

Gólgota anuncia solaz.

I. Cristo nos redimió de la maldición de la ley, cuando fué hecho maldición por nosotros;

II. Echad sobre él toda vuestra solicitud, porque él tiene cuidado de vosotros;
III. Con una sola ofrenda ha perfeccionado para siempre a los que son santificados.

— I —

Cristo hecho maldición por nosotros, V. 17. Lleva la carga de nuestros pecados, Is. 53; Juan 1:29. Por causa de nuestros pecados — clavado en la cruz y contado entre los malhechores, Rom. 4:25 a; Gál. 1:4; 1 Ped. 2:24. Como nuestro Substituto cargado con la ira y la maldición divina, 2 Cor. 5:21, aún desamparado por Dios, Mar. 15:34. (Sufrió los tormentos de los condenados). — Así nos redimió de la maldición de la ley, V. 19-22. No era un hombre cualquiera, este varón de dolores. Cristo — Hijo de Dios, Mat. 3:17; 1 Juan 1:7; Hebr. 7:26 sig. (Cf. título sobre la cruz.) — Rey de los judíos — Mesías. Dios llevó y borró nuestros pecados. Así librados de la maldición de la ley — librados de los terrores de la conciencia — librados de todo temor. Is. 43:25.

— II —

V. 23 - 27. El tiene cuidado de nosotros. Jesús condenado a morir. Los soldados lo consideran como uno que está muerto. Reparten su ropa y echan suertes por su túnica. ¡Qué impresión para el moribundo! —— Pero V. 25 - 27. Ejemplo luminoso para hijos. Consuelo para todos en dificultades y cuidados. Los fieles están más cerca de él que sus propios parientes. Mat. 12:48, — y él cuidó de su madre, cuando ya estaba moribundo. No nos dejará ni nos desamparará. Y él es el Señor que ahora está sentado a la diestra de su Padre. —— Echad vuestros cuidados sobre él, Fil. 4:6; Sal. 127:2. En la vida sufrimos dificultades, penas y miserias. Pero con este Salvador nos consolamos aun en la tribulación. Pobre aquel que permite que su corazón esté continuamente cargado con cuidados.

— II —

V. 28. - 30. Luego de una agonía terrible, inclina la cabeza y entrega su espíritu. Su vida terrenal terminada. Obra substitucionaria concluída. Salvación adquirida. Pecado, diablo, infier-

no vencidos. Portales del cielo abiertos para todos. — Este sacrificio tiene valor eterno. Hebr. 10:14. Ya no hacen falta otros sacrificios. Hebr. 10:18.26. (Sacrificio incruento de los papistas para los vivos y para los muertos.) Quien recibe a Jesús mediante la fe, está hecho perfecto para siempre. —— He aquí, el solaz anunciado en Gólgota. — Aplicación.

Intr.: Nos colocamos al pie de la cruz. El espectáculo llega al alma. Gruesas gotas de sangre corren por el tronco de la cruz y caen pesadamente a la tierra. Las heridas de las manos se están estirando cada vez más. Una fiebre terrible hace estragos en las vísceras. Maltrecho y moribundo pende el Señor de la alta cruz. Y todo esto es fuente de consuelo. Mediante el Espíritu Santo os diré: Tema.

A. T. K.

PASCUA

Mat. 28:1 - 10.

El mensaje pascual del ángel.

I. Ha resucitado, así como os dijo;
II. Decid a sus discípulos que ha resucitado de entre los muertos;
III. Le veréis.

— I —

V. 1 - . Resucitado. No puede haber duda. Un mensajero venido del cielo en su gloria abrió el sepulcro. Los soldados cayeron como muertos. El ángel anunció la resurrección. Las mujeres vieron el lugar donde, como ellas sabían, había sido puesto el cuerpo del Señor. Y el Señor, V. 9.10. "Ha resucitado" — "No está aquí" — "No temáis". —— Temor consecuencia del pecado. Jesús crucificado por causa del pecado. Ahora resucitado para nuestra justificación. Pecado borrado. Dios anuncia el perdón a todos los transgresores. Ha desaparecido el aguijón de la muerte. V. 6. Cumplida su palabra. Su Palabra es la verdad. La esperanza de los fieles se cumplió. El que resucita en su propio poder, es Dios. Rom. 1:4. Su Palabra autoridad divina.

Juan 2:19. — Este Señor ha quitado el poder a la muerte, y ha traído a luz la vida y la salvación. La victoria de Jesús es completa. V. 6.

— II —

V. 7. Discípulos: huyeron — Pedro negó — ahora tristes — llenos de temor — encerrados por temor de los judíos. A éstos: "Decídles". Sí, decídles: Jesús es realmente el Redentor. La esperanza cumplida. —— Decidlo a todo el mundo. — El mundo es un valle de lágrimas. ¿Causa? — Pecado. Causa miseria, muerte. Antes del pecado no hubo ni muerte, ni temor. Decídlo a los pecadores: Jesús ha vencido a la muerte. El es la resurrección y la vida. La vida eterna adquirida. Era su obra. Juan 1:29; 2 Cor. 5:21; Mat. 1:21; 1 Juan 3:8. Y Juan 19:30. Dios mismo selló la obra. Hech. 2:24; Rom. 4:24; 6:4. —— Dios ha justificado al mundo. Rom. 4:25. Tú que lo sabes, debes anunciarlo a todo el mundo. (Obra misional).

— III —

V. 7 b. Ahora está completo el mensaje del ángel. Preguntas y dudas en los corazones de los discípulos. Las mujeres, V. 8. Todo tan sobrenatural. No lo entienden. Y he aquí V. 9.10. Llenos de alegría, seguridad, gozo, habían visto al Resucitado. —— Promesa para nosotros. No lo veremos en carne. Pero Juan 16:22; Mat. 28:20. A veces Juan 16:6. — Allende el sepulcro. 1 Juan 3:2. Lo ha prometido. Juan 17:24; 12:26; 6:40; 6:44.54. Su propia resurrección lo asegura y confirma, Juan 11:25.26; 14:19. — Mensaje para sus hermanos. Los demás Juan 19:37; Apoc. 6:16.17.

Intr.: Resurrecciones, 1 Reyes 17:22; 2 Reyes 4:35; Luc. 7:11; Mat. 9:25; Juan 11:43; Hech. 9:40; 20:10. Acontecimientos importantísimos. especialmente para los parientes y los amigos. Mas no celebramos estos hechos. —— Todos los fieles celebran la Pascua. Muchos incrédulos la celebran, y no saben ¿por qué? —— Toda la Biblia habla de esta resurrección: Profecía — cumplimiento. Debe tener una importancia única. Vemos esta del: tema.

A. T. K.

Material Hom. Mag. 1916; CTM 1932.

¿Sabía Ud. que el conocido evangelista Billy Graham proyecta para el nuevo año campañas de evangelización en Australia y Nueva Zelandia?

¿Sabía Ud. que en Suecia el proyecto del gobierno, según el que se permite la ordenación de mujeres para el ministerio, fué aprobado por la asamblea de la Iglesia Luterana Sueca?

¿Sabía Ud. que por un minucioso examen de todos los textos referentes a los sucesos de la Semana Santa parece imponerse la conclusión que Jesús fué apresado ya a la tarde del martes y no del jueves? Aunque en esta cuestión no se ha pronunciado todavía la última palabra, hay que reconocer que con tal criterio se armonizan mejor los datos respectivos de los sinópticos con el evangelista Juan.

¿Sabía Ud. que últimamente se hicieron importantes excavaciones en la antigua ciudad cananea de Hatzor en Palestina, donde se hallaron cuatro templos de la religión cananea de mucha importancia arqueológica para el estudio de los libros históricos de la Biblia?.

¿Sabía Ud. que en la ciudad de Viena, conocida como eminentemente católica, viven sin embargo 280.000 luteranos?

¿Sabía Ud. que después de la segunda guerra mundial se establecieron en Japón cuarenta nuevas religiones a que se adhirió cada quinto japonés?

¿Sabía Ud. que hay 3.200 conventos para monjas en el mundo en los cuales viven 80.000 monjas que según su voto no abandonan nunca su claustro? Además hay cerca de 700.000 monjas de órdenes activos que desarrollan su actividad fuera de sus conventos.

F. L.

La "REVISTA TEOLÓGICA" aparece trimestralmente al precio de 25.— pesos argentinos o un dólar U.S.A. por año. Las suscripciones y los pagos serán recibidos en la Argentina por el administrador de la revista Rev. S. H. Beckmann, M. Combet 46, Villa Ballester, F. C. Mitre, en Estados Unidos por el Rev. Dr. H. A. Mayer, 210 North Broadway, St. Louis 2, Mo. U.S.A.

Princeton Theological Seminary Library
1 1012 01489 6916